



**UNIVERSIDAD  
ACADEMIA**  
DE HUMANISMO CRISTIANO

## **CALIDAD Y EQUIDAD DE LA EDUCACIÓN: ¿ESTÁN PRESENTES EN MI ESCUELA?**

Alumna  
Profesor Guía  
Tesis para optar al Grado de  
**Tesis para optar al Título de**

: Carolina Poblete C.  
: Carol Muñoz  
: Licenciado en Educación  
: Profesor de Educación Básica

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	5
<b>CAPITULO I: PRESENTACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN</b>	7
1. Formulación y fundamentación del problema de investigación	7
2. Planteamiento del problema de investigación	11
<b>CAPÍTULO II: MARCO CONTEXTUAL</b>	13
1. Contexto Socio – Cultural Nacional	13
2. Conceptualización	20
Educación	20
Calidad de la Educación	22
Reforma Educacional y sus principales componentes	23
a.- Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación Básica (Mece Básico)	25
b.- Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación Básica Rural (Mece Rural)	27
c.- P-900	28
d.- Enlaces	30
e.- Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME)	31
f.- Programa de Mejoramiento e Innovación Pedagógica	33
g.- Desarrollo Profesional de los Docentes	33
h.- Nuevo Marco Curricular en Educación Básica (Reforma Curricular)	35
i.- Marco de la Buena Enseñanza	37
j.- Jornada Escolar Completa	41

k.- Proyecto Montegrande	44
l.- Comunidad Educativa	44
m.- Rol de la Familia	45
<b>CAPITULO III: MARCO TEORICO REFERENCIAL</b>	<b>50</b>
Modelo ecológico del desarrollo humano	50
<b>CAPITULO IV: MARCO METODOLÓGICO</b>	<b>55</b>
1. Tipo de estudio	56
2. Técnicas e instrumentos de recolección de la información	57
Sujetos de Investigación	57
Focus Group o Grupos de Enfoque	58
3. Plan de análisis	60
4. Categoría de Análisis	62
Definición Conceptual de las Categorías	63
Motivacional	63
Valoración y Opinión	65
Calidad de la Educación	65
Gestión Escolar	68
Expectativa	69
5. Levantamiento de categorías de análisis	70

<b>CAPITULO V: RESULTADOS</b>	76
Categoría Calidad de la Educación	76
Categoría Gestión Escolar	79
Categoría Expectativa	80
Categoría Valoración y Opinión	82
Categoría Motivacional	85
Análisis de la información obtenida	86
<b>CAPITULO VI: CONCLUSIONES</b>	89
1. Conclusiones generales	89
2. Conclusiones por cada objetivo específico	92
3. Sugerencias	94
<b>CAPITULO VII: BIBLIOGRAFÍA</b>	96
<b>CAPITULO VIII: ANEXOS</b>	99

## **INTRODUCCIÓN**

Se escogió la temática de la calidad y equidad en la educación, debido a que en numerosos países latinoamericanos y sobre todo en Chile, existe discrepancia, tanto, de los resultados obtenidos en el aprendizaje de los/las estudiantes, como, en la distribución de los recursos económicos para la mejora de estos.

En años anteriores, nuestro país se preocupó mayoritariamente de ampliar la cobertura de las prestaciones educacionales, para lo cual se construyeron numerosas escuelas, dejando para “más adelante” la temática de la calidad de la educación.

En algunos casos, se trata de vincular la enseñanza con el entorno, pero solo se hace referencia a este, sin que alcance un significado realmente potente para los estudiantes. Otras veces, se desperdician las potencialidades educativas que tienen los miembros de la comunidad en que se ubica la escuela.

Educación para todos, no significa obligatoriamente calidad para todos. El tema ha tomado prioridad los últimos años y esto lo hemos podido ver a través de todos los actores relacionados con el ámbito educativo. Cada vez, se reflexiona más, en la necesidad de lograr una educación de mayor calidad y equidad para nuestro país.

En relación a lo expuesto, una de las principales motivaciones para la realización de esta investigación, es la de poder recoger las opiniones de un grupo de alumnas de 8º básico, acerca de la visión que tienen sobre la calidad de la educación, que entienden por este concepto, y si realmente lo ven reflejado en la educación que están recibiendo actualmente.

En el primer capítulo, se formula y establece el tema de investigación, y luego se presenta la pregunta de investigación, que fundamenta este trabajo, junto con el objetivo principal y los objetivos específicos.

Luego en el segundo capítulo, se señala el marco contextual de esta investigación, el que se inicia con la exposición del contexto socio - cultural que enfrentaba el país en el área educativa desde los años 80, con la finalidad de que el lector pueda formarse una imagen del estado de la educación durante ese período y porqué, con la llegada de la Democracia, en los años 90, los cambios se hacían necesarios, culminando en una reforma a la educación planteada hasta entonces.

Para acercar al lector a la terminología usada durante la investigación, se desarrolla la conceptualización de los principales términos ligados a la materia educativa, junto con una breve explicación de los programas que se han destacado en el contexto de la Reforma Educacional.

En el capítulo III, se plantea el Marco Teórico, y aquí se explica el “Modelo ecológico del desarrollo humano”, base para esta investigación, que muestra las interacciones que se producen entre el sujeto y sus distintos entornos, y cómo estas, influyen en la educación de las personas.

Posteriormente, en el capítulo IV, se desarrolla el Marco Metodológico, en el que se indica el tipo de estudio que se realizó y las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de la información, para luego, entrar en el plan con que se estudiará la información y su categorización.

El capítulo V, fue destinado a los resultados obtenidos por cada categoría planteada y en el capítulo VI, se presentan las conclusiones: generales y por cada objetivo planteado en el primer capítulo.

Finalmente, en el capítulo VII se encuentra la bibliografía ocupada durante la investigación y en el capítulo VIII, figuran los anexos.

## **CAPITULO I: PRESENTACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN**

### 1. Formulación y fundamentación del problema de investigación.

Con la llegada de la democracia a nuestro país en 1990, se produjo también un cambio en las ideas de las políticas educativas. Se trasladó el problema desde el eje de la cobertura al eje de la calidad. También, se planteó el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes y la equidad en su distribución, a los sectores sociales más desposeídos.

En el contexto de la Reforma Educacional de la década del '90, se hizo necesario poner a disposición de todas las personas, aquellos contenidos y competencias que precedentemente quedaban alojados sólo en la élite de la población chilena. Por otro lado, se mantiene la idea de la educación como el único medio para terminar con la exclusión social y también como mecanismo para superar la pobreza.

La lógica del libre mercado ha dificultado el acceso de todas las personas a una educación de calidad. Bajo la premisa de la libertad de enseñanza, cada familia educa a sus hijos, en la medida de sus posibilidades económicas. El Decreto Ley N° 1 de 1981 que genera sistemas de diferente calidad de acuerdo a la capacidad económica de las familias y a través del cual el Estado se desvincula de su responsabilidad en la educación, inaugura un modelo educativo que nada tiene de democrático ni equitativo y que no hace más que perpetuar y reproducir las desigualdades dentro de la sociedad, ya que, la educación que reciben los estudiantes de los sectores más vulnerables, a través de las escuelas municipales, no les otorga las competencias ni las capacidades necesarias que los ayuden a superar la pobreza ni la exclusión social.

Este tema lo aborda Arturo Fontaine, "...la familia es un factor diferenciador...el rendimiento de los hijos de padres educados y de mayor ingreso, es en promedio, mejor que el de los que tienen padres con poca educación y bajos ingresos..."<sup>1</sup>

También, refiriéndose a la educación y a los bajos ingresos económicos, Puryear y Brunner plantean que: "la mayoría de los estudiantes que repiten o desertan son pobres e incluso cuando los pobres permanecen en la escuela, tienden a aprender menos. En efecto, las investigaciones indican frecuentemente que los niveles de desempeño entre los alumnos de la escuela primaria están directamente relacionados con el ingreso familiar; los niveles de desempeño promedio de los niños que provienen de las familias más pobres tienden a ser significativamente más bajos que los niños de clase media y alta"<sup>2</sup>.

Ésta lógica mercantilista aumenta aún más las brechas sociales. Los sujetos que no pueden acceder al sistema educativo no podrán adquirir las competencias necesarias para insertarse en el mundo del trabajo, uno de los mecanismos sociales de distribución de los bienes materiales. Por otro lado, las personas limitan sus posibilidades de ejercer plenamente sus derechos ciudadanos y su participación social.

Por eso, para hablar de la calidad de la educación, la debemos ubicar en un contexto y en un proceso histórico que se proyecte hacia el futuro. Señalando que, la calidad de la educación pública debe responder a un proyecto de sociedad.

Se hace difícil definir y medir la calidad de la educación. Ya que, inicialmente, la calidad depende de los objetivos reales que se le asignen. Como segundo punto, el ajuste de medios, recursos, instrumentos y procesos, para la obtención de dichos

---

<sup>1</sup> "Equidad y Calidad de la Educación: Cinco proposiciones interrelacionadas" Estudios Públicos, N°87, Agosto 2002.

<sup>2</sup> Puryear, Jeffrey y Brunner, José Joaquín: "Una agenda para la reforma educativa en América Latina y el Caribe", Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina (PREAL), 1997.



objetivos; y como tercer punto la unión de éstas dos instancias con el entorno social, sin dejar de lado el compromiso que se tiene frente a la educación y particularmente de los sujetos más directamente involucrados (comunidad educativa).

En este sentido, cuando nos referimos a la “calidad de la educación” hacemos referencia a la educación pública, que el Estado debe garantizar a todo niño, niña o joven, independiente de su origen, sexo o condición social, ya que en ellos, se define el proyecto de ciudadano que se quiere formar.

En un foro, frente al debate que se ha originado en torno a la calidad de la educación, Sonia Lavín plantea lo siguiente:

- Que la calidad de la educación es un proceso que se gestiona, en el sentido de hacer posible la construcción una ciudadanía democrática, que constituye el fin último de la educación.
- Que la medición de la calidad de los aprendizajes es sólo un aspecto y un hito en el proceso de carácter continuo de gestionar la calidad de la educación.
- Que los centros educativos constituyen el nido donde se intenciona la formación de una ciudadanía y que, por lo tanto, es a partir de allí desde donde podemos gestionar estratégicamente una educación de calidad.<sup>3</sup>

Medir o definir la calidad de la educación se hace bastante difícil, ya que es un concepto cultural y subjetivo, por lo tanto su definición se va modificando con el tiempo adaptándose constantemente a los cambios sociales y económicos por los que atraviesa la sociedad chilena.

---

<sup>3</sup> Lavín Herrera, Sonia: el Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación, PIIE, Sub Directora Académica PIIE, Foro “Buen Rendimiento Académico no es sinónimo de Educación de Calidad”, 2006

Para poder lograr mejoras razonables a la educación pública de nuestro país, es que se debe tener en cuenta, el énfasis que se debe dar a la calidad de la educación en sus niveles iniciales e intensificarlo, una educación en y para la vida.

Tomando en cuenta lo anterior, es que con esta investigación, se pretende conocer las percepciones de las alumnas de 8° básico, acerca de la calidad de la educación que están recibiendo, por parte del establecimiento “Escuela Atenea E – 118”, perteneciente a la comuna de Conchalí y administrado por la Corporación Municipal de Educación de la comuna.

Este establecimiento educacional fue incluido para su ampliación de infraestructura, en el año 2000, al III Concurso de Aporte de Capital para la implementación de la Jornada Escolar Completa (JEC).

Las alumnas que recibe el Colegio Atenea, son de sectores aledaños a él, una población de estrato socioeconómico bajo, encasillado en la letra D, de acuerdo a la clasificación de los grupos socio-económicos, GSE, que usa la gente de marketing, para hacer sus análisis, para segmentar los mercados y estudiar el comportamiento del público frente a los productos y servicios. Son familias que en la mayoría de los casos perciben un ingreso único familiar promedio de \$270.000.- Las familias mayoritariamente se dedican a trabajos de baja calificación laboral.<sup>4</sup>

La intención de esta investigación es conocer las percepciones que poseen las alumnas de este establecimiento, específicamente de 8° básico, acerca de la calidad de la educación que reciben. También conocer de una manera más profunda: ¿Cuáles son las carencias que ellas detectan?, ¿Cómo éstas influyen en su desempeño académico?, ¿Qué sugerencias harían para la mejora de la calidad de los servicios educacionales de su establecimiento?, ¿La calidad de la educación influye

---

<sup>4</sup> Datos extraídos del SIMCE 2006.

positivamente en su rendimiento académico?, ¿Se mantiene igual?, ¿Se cumple la anhelada mejora en la calidad de la educación?

Con este sondeo, se procura beneficiar a la comunidad educativa del centro educacional, entregando un insumo para la elaboración de su Proyecto Educativo Institucional (PEI), además de entregar a la Corporación Municipal de Educación de Conchalí, un elemento que la ayude en el diseño o reformulación de nuevas iniciativas en materias de Educación para la Comuna.

## 2. Planteamiento del problema de Investigación.

Siguiendo este marco, la pregunta de investigación es: **¿Cuáles son las percepciones que tienen las alumnas de 8° básico, acerca de la calidad de la educación que están recibiendo por parte de su establecimiento educacional?**

Objetivo general: Conocer e identificar la percepción de las alumnas de 8° básico del Colegio Atenea E – 118, de Conchalí, en cuanto a la calidad de la educación que reciben.

### Objetivos específicos:

1. Conocer las expectativas que tienen las estudiantes de la calidad y equidad de la educación.
2. Saber que aspectos, las estudiantes sugieren mejorar de la educación que están recibiendo.

3. Conocer la percepción de las alumnas del efecto que tendrá en su vida laboral el adquirir una educación de calidad y el grado de importancia que ellas le otorgan.
  
4. Conocer las opiniones de las alumnas acerca del rol que esperan de los docentes, para obtener una educación de calidad.

## **CAPITULO II: MARCO CONTEXTUAL**

### 1. Contexto socio cultural nacional

La educación chilena constituyó desde la fundación de la República una prioridad para sus gobernantes. La preocupación hacia la creación de escuelas primarias, secundarias, técnicas y superiores, la formación de docentes para tales niveles y el cultivo de las Humanidades, las Artes y las Ciencias, ocuparon todo el siglo XIX, con valiosos aportes extranjeros.

Al comenzar el siglo XX, debido a los problemas sociales existentes y a la conmemoración del primer centenario de la independencia de Chile, se llevó a cabo una evaluación crítica del sistema educativo y de la situación económica y cultural del país, a cuenta de los educadores de la época, tanto en términos individuales como gremiales.

A pesar de que ha transcurrido un siglo, la índole de los problemas que, en lo educacional y cultural afronta Chile en la actualidad, se mantiene vigente desde entonces. Muchos de aquellos análisis y polémicas aparecen hoy, con gran validez y pertinencia.

La diferencia reside, además del aumento poblacional y de lo complejo de la vida ciudadana, en el proceso de globalización mundial (económico y comunicacional), con el deterioro que esto produce a los procesos de identidad nacional y local, además del conflicto adicional entre Estado y mercado. Las fuerzas del mercado y la competencia han ido llenando durante dos décadas el sistema educativo nacional, transformándolas en las únicas garantizadas de su calidad. Las múltiples secuelas del período de dictadura, significaron un período de diecisiete años con la confabulación de la derecha política, el poder económico y los medios de comunicación.

El sistema educativo que implementó el régimen militar se formalizó durante el trienio 1979-1981, avalado por la Constitución Política de 1980, con medidas restrictivas

respecto a las modalidades democráticas existentes, para así lograr su sustentación ideológica y organizacional.

Entre los años 1973 y 1978, la fase de represión, control y preparación, se basó en dos documentos, en el marco de la reconstrucción nacional:

- Declaración de Principios (11 de marzo de 1974), con la tarea primordial de descentralización basada en el humanismo cristiano y la subsidiaridad (aporte de los privados).
- Políticas educacionales del Gobierno de Chile (MINEDUC, 1975), en el cual se hizo valer el concepto de Estado subsidiario y el criterio descentralizador. En el plano educativo se trató de explicitar principios de acción ya existentes como la transformación continua, cambio planificado y educación permanente a través de la subsidiariedad, aportando el criterio de enseñanza flexible y mejor adaptada al individuo.

Con el paso del tiempo, comenzó a ser evidente la conducta oficialista, represora y restrictiva sobre el sistema, debido a la promulgación de decretos, circulares y otros mecanismos de control, ordenamiento y “limpieza del país”, bajo los criterios del apoliticismo y la seguridad nacional.

Estos fueron años de acusaciones, exoneraciones y de directa ingerencia militar sobre el sistema, además, de censura cultural y de restricción informativa. Así, por ejemplo, se dicta el Decreto N° 1.892 del 21 de noviembre de 1973, destinado a eliminar la ideología marxista. También se prohibieron las aplicaciones de encuestas, algunos textos y libros, y el libre acceso a los establecimientos educacionales. A nivel ministerial, se eliminaron varios organismos centrales, vía exoneraciones y supresión de cargos, recurso que después fue aplicado al resto del sistema educacional (Escuelas, Liceos y Universidades).

Se instauraron canales de comunicación verticales y rígidos, en lo intraescolar y extraescolar, generándose un clima organizacional de inestabilidad y una cultura subjetiva

de miedo internalizado, el que paulatinamente, se amplió a los gremios docentes y las comunidades escolares.

Institucionalmente, se suprimieron las 17 Escuelas Normales (Decreto N ° 353 de 1974), con un colectivo de 7.500 futuros maestros, y en 1981 se separa al Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, despojando a los Profesores de su titulación universitaria<sup>5</sup>.

Con el paso del tiempo, se apreciaba un sistema educativo que tenía la finalidad funcional, de guiar la educación hacia una ideología nacionalista, sujeta a una economía neo – liberal. En estos años, comenzó a tomar más fuerza la idea del Estado Subsidiario que favorece la privatización y la instrumentación de las leyes del mercado educacional. Este proceso, costoso para el Estado chileno, comenzó con la educación técnico-profesional, y paulatinamente, se empezó con el traspaso de la gestión educativa a instituciones intermediarias. Este traspaso se inició con los establecimientos que imparten educación profesional (Plan Nacional de Desarrollo 1978-1983).

A partir del año 1979 hasta 1981 se inició una etapa de formalización y consolidación de la educación bajo la figura de modernización, y se difundió la reestructuración del sistema nacional de educación. Se anunciaron algunos de los cambios fundamentales con los que se iniciaría esta acción, con aportes del sector privado (subsidiariedad) y dejando al Estado las tareas normativas y fiscalizadoras.

La Educación Básica capacitaría a los estudiantes para ser “buenos trabajadores, buenos ciudadanos y buenos patriotas”<sup>6</sup>; la Educación Media, y especialmente la Superior, constituyen situaciones de excepción, por lo cual debían pagarse sus estudios o devolverse a la comunidad nacional (aumentando con ello la selectividad socioeconómica). Con esta acción, ya se contienen explícitos los principios y criterios que guiarían la acción gubernamental futura: nacionalismo, economicismo, privatización,

---

<sup>5</sup> Rubilar, Luis: “La educación chilena bajo el régimen militar”. 2001.

<sup>6</sup> Íbid 5.

regionalización y municipalización, concentración del sistema y de los gremios, discriminación social y económica, y en particular, estigmatización de la Escuela Pública.

La Constitución Política de 1980 consagró bases ideológicas y criterios político-educacionales (especialmente en su artículo N ° 19, numerales 10 y 11), asignando un pensamiento individualista, elitista y no social, una postura basada en el subsidio de privados respecto a la Educación y una supuesta libertad de enseñanza en el marco del libre mercado, la seguridad nacional y la restricción de ideas. Se disuelve así, la condición de que la Educación constituye la principal atención del Estado, que su función es fundamentalmente social, como así también su consistencia libertaria y no restrictiva, lo cual constituyera motivo de orgullo y generara una fructífera tradición en el proceso educacional y cultural chileno, a partir de la Constitución de 1925.<sup>7</sup>

El régimen militar inicia la legislación que irá transformando la estructura institucional y los contenidos programáticos de la educación nacional. Importantes son los Decretos N ° 4002 de 1980 y N ° 300 de 1981, por los cuales se modifican los Planes y Programas de Educación Básica y Media, respectivamente; los que reestructuran la Educación Superior (Decreto N ° 3.541, y los Decretos N ° 1, N ° 2 y N ° 3 de 1980, y los Decretos N ° 4, N ° 5 y N ° 24 de 1981) y el Decreto N ° 13.063 de 1980, que implementaron la municipalización.

El conjunto de estas ordenanzas tenía varios objetivos: privilegiar la enseñanza privada en menoscabo de la estatal, reemplazar la acción estatal preferentemente por una de subsidios, descentralizar el sistema educacional, iniciar la municipalización de los establecimientos, modificar los Planes y Programas de estudio para que fuesen acordes a las directrices ideológicas del régimen militar, entregar la habilitación de las instituciones de Educación Superior a la empresa privada y cautelar el control político de las Universidades estatales a través de Rectores designados y de representantes oficialistas en las Juntas Directivas, desarticulándolas a través de la fragmentación de la Universidad

---

<sup>7</sup>Op. Cit. 5, pág. 15



de Chile y de la disminución progresiva de los aportes fiscales necesarios para su mantención, con el propósito de lograr a mediano plazo, su autofinanciamiento.

Desde una perspectiva técnico-pedagógica no hubo mayores cambios estructurales en el sistema escolar ni universitario, tampoco en la fundamentación teórica del área curricular, operando instrumentalmente el modelo de B. Bloom,<sup>8</sup> vigente desde los años 60, el que estaba basado en contenidos específicos sumado a contenidos conductuales.

Una de las áreas curriculares cuyos contenidos sufrieron modificaciones fue la de Historia (Ciencias Sociales), reforzándose una interpretación hispanista, minimizadora de lo mestizo y de lo latinoamericano, y exaltadora de personajes, efemérides y hechos bélicos en el contexto del concepto de nacionalidad cargado a lo castrense, todo ello reforzado con actos cívico - patrióticos semanales en los establecimientos escolares.

Por su parte, el proceso municipalizador, que comenzó con despidos de cientos de profesores y bajo el dominio de alcaldes designados, trajo consigo conflictos e inequidades sociales que aun perduran, como lo vienen demostrando los resultados del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) y la Prueba de Selección Universitaria (P. S. U. ).

La profesión docente en sus aspectos gremiales, formativos y socioeconómicos, recibió un tratamiento totalmente opuesto a una prometida “dignificación”. Con la promulgación del DFL N ° 1 del 30 de diciembre de 1981, se eliminaron las carreras pedagógicas de aquellas con rango universitario, con lo cual no sólo se las degradó sino que, además, se abrió la puerta a que los títulos docentes fueran otorgados por cualquier institución no universitaria, conforme al nuevo sistema, por el lucro mercantil.

Tal situación recién se revertió años después con la publicación de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (L.O.C.E.), el 10 de Marzo de 1990. Paralelamente, se

---

<sup>8</sup> Benjamín Bloom, Doctor en Educación de la Universidad de Chicago. Profesor, estudioso e investigador en el campo de la educación. Creador de la taxonomía cognitiva, popularmente conocida como la “taxonomía de Bloom”.

degradó también al centenario Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, primero separándolo de ella y, luego, despojándolo de su condición universitaria al transformarlo en Academia (DFL N ° 7, del 17 de febrero de 1981), todo esto en el contexto de la reestructuración de las Universidades del país para aplicarles los principios de descentralización y privatización, pilares de la nueva institucionalidad nacional.

La fuerza de los hechos obligó al régimen militar a reconsiderar la situación, recreando al Instituto Pedagógico con el nombre de Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (Ley N ° 18.433 de 1985).

A partir esto, se generaron grandes tensiones y movilizaciones sociales, reactivas frente al absolutismo vigente, en las cuales participó activamente el frente educacional, particularmente los gremios universitarios, tanto académicos como estudiantiles.

Como desenlace tenemos el fortalecimiento del proceso municipalizador, la propagación de instituciones educativas de todo rango y nivel, se avanzó en el proceso de desregulación estatal del currículum escolar y de los establecimientos, y se consagró la práctica educacional de discriminación socio-económica, es decir, la inequidad oficializada.

El 10 de marzo de 1990, el último día de ejercicio del poder dictatorial, se dictó la Ley N ° 18.962 (Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, L.O.C.E.), por la cual se amarró a los Gobiernos siguientes. Allí se reiteraron las bases ya establecidos tanto en los Documentos políticos y educacionales del régimen militar como en la Constitución de 1980, incluidos los de seguridad nacional, de libertad económica de enseñanza, de Planes y Programas y de apertura de establecimientos, de restricción ideológica, etcétera. En su artículo N ° 32 creó el Consejo Superior de Educación, la mayoría de cuyos integrantes representan intereses específicos, las funciones entregadas a este Consejo son las de controlar y regular la educación nacional. Finalmente, se repuso el rango universitario para los títulos pedagógicos con el Art. N ° 52.

Frente a todo este legado, los gobiernos posteriores han actuado asumiéndolo y, con ello, también su ideología neo-liberal y castrense, tal como se evidencia en Documentos oficiales y representativos (Cfr. MINEDUC, 1992 e *Informe Brunner*, 1994). En ellos se manifiesta la continuidad con la política económica de transición Estado-Mercado y sin crítica respecto a la responsabilidad ética de la Dictadura en los resultados de calidad y equidad educativas, heredando el modelo implantado y sus secuelas.

Ya finalizados los tres Gobiernos de Concertación (de los Presidentes: Patricio Aylwin A., Eduardo Frei Ruiz-Tagle y Ricardo Lagos E.), los cuales, han realizado algunos avances en los ámbitos social y educacional, no han alcanzado las metas mínimas que requiere un nuevo estado democrático, dados los amarres mencionados.

Algunos de estos logros fueron: En el primer Gobierno, en 1990 se produjo el nombramiento de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, el Programa de las 900 Escuelas (P-900), y en agosto del mismo año, la suscripción de la Convención de los Derechos del Niño. En el segundo gobierno, del Presidente Eduardo Frei, se puso en la agenda nacional a la Educación como “primera prioridad” (1994) al igual como ha sucedido, no casualmente, en toda América Latina. En 1996 se inicia la Reforma Educacional a través de las siguientes medidas: extensión de la jornada escolar, inversión en infraestructura escolar, además de la formación y perfeccionamiento docente permanente.

Esto ha sido reforzado por el gobierno de Lagos, el que concuerda fuertemente con una visión social-humanista y solidaria respecto a lo que debe ser la Educación nacional, y también la latinoamericana. Por ello es que, en lo formal, se han mantenido intactas las disposiciones de la Constitución del '80 y de la LOCE del '90, se asumió como propio el sistema neo-liberal, pero no se innovó en lo estructural y orgánico político-educacional, como tampoco en el modo informativo - comunicacional, advirtiéndose una suerte de oculta complicidad con el ex régimen militar.

La Reforma iniciada en 1996, además de ser imitativa y vertical, no se ha generado y programado, más bien constituyó una respuesta a los requerimientos del modelo económico mercantilista vigente, fomentado por el Fondo Monetario Internacional y por el Banco Mundial.

Este Banco, observador y contralor de la economía planetaria, bajo el amparo del libre mercado, y como condición para otorgar préstamos a las naciones, ha exigido una mínima intervención estatal y una política que se ajuste a los países del tercer mundo.

América Latina, en general, y Chile en particular, han obedecido obsecuentemente tales normas, específicamente en cuanto a las Reformas Educativas.

Ello no implica dejar de reconocer que muchas de las medidas aplicadas no hayan sido constructivas y contributivas: el aumento de la jornada escolar, el programa de construcción de aulas, el Proyecto Montegrando (51 Liceos, 1999), la implementación gradual de nuevos Planes y Programas (Básica y Media), el fortalecimiento de la formación inicial docente, entre otras. Incluso, si se aplicaran efectivamente los principios invocados: equidad, calidad y participación, y se concretara un real mejoramiento del estatus laboral y económico del docente, la Reforma Educativa adquiriría más fuerza.

## 2. Conceptualización

Educación:

- La palabra educación proviene del latín *educere* "guiar, conducir" o *educare* "formar, instruir", y puede definirse como: El proceso bidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no

sólo se produce a través de la palabra: está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes<sup>9</sup>.

- El proceso de vinculación y concientización cultural, moral y conductual. Así, a través de la educación, las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos<sup>10</sup>.

- Proceso de socialización formal de los individuos de una sociedad<sup>11</sup>.

- También se llama educación al resultado de este proceso, que se materializa en la serie de habilidades, conocimientos, actitudes y valores adquiridos, produciendo cambios de carácter social, intelectual, emocional, etc. en la persona que, dependiendo del grado de concienciación, será para toda su vida o por un periodo determinado, pasando a formar parte del recuerdo en el último de los casos<sup>12</sup>.

Los objetivos de la educación<sup>13</sup>, son:

- Incentivar el proceso de estructuración del pensamiento, de la imaginación creadora, las formas de expresión personal y de comunicación verbal y gráfica.

- Favorecer el proceso de maduración de los niños en lo sensorio-motor, la manifestación lúdica y estética, la iniciación deportiva y artística, el crecimiento socio afectivo, y los valores éticos.

- Estimular hábitos de integración social, de convivencia grupal, de solidaridad y cooperación y de conservación del medio ambiente.

- Fortalecer la vinculación entre la institución educativa y la familia.

---

<sup>9</sup> <http://es.wikipedia.org/wiki/Educacion>

<sup>10</sup> *Ibíd.* 9

<sup>11</sup> *Ibíd.* 9

<sup>12</sup> Hernández, Fernández y Baptista. Metodología de la Investigación. McGraw Hill Interamericana, Mexico, 1991.

<sup>13</sup> *Ibíd.* 12

- Prevenir y atender las desigualdades físicas, psíquicas y sociales originadas en diferencias de orden biológico, nutricional, familiar y ambiental mediante programas especiales y acciones articuladas con otras instituciones comunitarias.

Calidad de la Educación:

La palabra **calidad** tiene múltiples significados. Es un conjunto de propiedades inherentes a un objeto que le confieren capacidad para satisfacer necesidades implícitas o explícitas. La calidad de un producto o servicio es la percepción que el cliente tiene del mismo, es una fijación mental del consumidor que asume conformidad con dicho producto o servicio y la capacidad del mismo para satisfacer sus necesidades. Por tanto, debe definirse en el contexto que se esté considerando, por ejemplo, la calidad del servicio postal, del servicio dental, del producto, de vida, etc.<sup>14</sup>

Durante los años 70 la calidad de la educación se relacionó con la cobertura de los establecimientos educacionales y se pensó que ampliando las escuelas y el número de alumnos incorporados a estas, se estaba en presencia de un sistema educativo de calidad. En esa época el centro de atención lo ocuparon los resultados estadísticos, básicamente en cuanto al volumen de conocimientos que poseían los alumnos. El predominio de investigaciones de corte positivista provocó que se sobredimensionara el valor de la información numérica, como por ejemplo las calificaciones, por lo que la evaluación de la calidad de la educación respondió a criterios fundamentalmente tecnocráticos, algo que aún se encuentra presente en algunos establecimientos educacionales.

En la actualidad, algunos autores hablan de Calidad Total en Educación, entendida en términos de que “implica un cambio de mentalidad, una nueva forma de pensar y de

---

<sup>14</sup> <http://es.wikipedia.org/wiki/Calidad>

adoptar modelos de comportamiento para desarrollar el trabajo propio, con la que se promueve la responsabilidad, el compromiso y la integración; se reconoce la capacidad de las personas para decidir lo más conveniente dentro de su área de trabajo; se acepta que el subordinado tenga poder de decisión; existe un trabajo de equipo hacia la mejora continua.”<sup>15</sup>

La calidad debe verse desde una perspectiva integral, para lo cual deberían establecerse los indicadores que permitan medirla, a un nivel “macro” del sistema educativo (como país, región o comuna) y a nivel “micro” (de una escuela, de un aula). La calidad responde a un momento histórico concreto, en un proceso social, político, económico dado y se incumbe con la cultura acumulada en un país, la medición de la misma no puede alejarse de estos elementos. “Medirla significa medir la cultura acumulada, en términos de: “conjunto de conocimientos, como patrimonio arqueológico, como producto de las industrias culturales, como modo de vida y como producto material producido por el hombre”.<sup>16</sup>

Reforma Educacional y sus principales componentes:

El modelo educativo vigente en el país hasta los años 90, había agotado sus posibilidades de desarrollo, por lo tanto se hizo necesario construir un nuevo paradigma que contribuyera a una mejor calidad de la educación y de la enseñanza.

Las transformaciones políticas, económicas, científicas, tecnológicas y culturales del mundo moderno y el surgimiento de nuevas ideas y conceptos educacionales y pedagógicos, hicieron necesario un proceso educativo mucho más dinámico. Las políticas educacionales que impulsaba el gobierno debían responder a los requerimientos de la transformación productiva con equidad.

---

<sup>15</sup> Tovar, citado por Elena Cano, en Evaluación de la Calidad Educativa, 1999.

<sup>16</sup> Confederación de Educadores Americanos, La responsabilidad social de educar para el conocimiento, la comprensión y el respeto a la diversidad, México, D.F, 1997.

La Reforma Educacional Chilena, se inició durante la década de los '90, orientada a un mejoramiento sustantivo de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes y de la equidad de su distribución, buscando ampliar las oportunidades educativas de los estudiantes de los grupos más pobres de nuestro país.

A diferencia de la orientación educativa de la década anterior, más centrada en la cobertura, esta nueva orientación hacia la calidad y la equidad del aprendizaje, hace suponer que la efectividad del proceso de reforma educacional depende de lo que suceda en cada uno de los establecimientos educacionales y salas de clase del país.

Para ello, se tomaron decisiones pedagógicas y curriculares desde el nivel central del sistema educativo a los establecimientos educacionales, lo que implicó “entregar una creciente autonomía a las escuelas y los liceos, para darles la posibilidad de inventar y concretar el camino de mejoramiento más adecuado a la realidad de sus alumnos”.<sup>17</sup>

Además, se promovió el acercamiento entre la escuela y la comunidad mediante redes de apoyo. El espíritu de la Reforma Educacional consideró siempre el desarrollo de políticas abiertas a las iniciativas de la comunidad educativa y a la sociedad.

Es preciso aclarar, que la Reforma Educacional ha significado un proceso de ajuste gradual de la anterior institucionalidad y cultura escolar, a las nuevas orientaciones. Es por ello que se desarrollaron diversas instancias y programas de participación. A partir de este proceso, las políticas educativas empezaron a basarse en la equidad social para el desarrollo moderno del país, ampliación e igualdad de oportunidades educacionales, libertad de enseñanza y modernización cualitativa de la educación.

Las disposiciones emprendidas por el Estado de Chile para modernizar la educación, responden a las tácticas recomendadas por CEPAL-UNESCO, que describen el rol decisivo que debe desempeñar la enseñanza, en el logro de los objetivos para la

---

<sup>17</sup> García – Huidobro, Juan Eduardo: “La Reforma Educacional Chilena” ED. Popular. Madrid. España. 1999.



transformación productiva con equidad. Esto significó generar una institucionalidad educativa abierta a los requerimientos de la sociedad y el mundo de las prácticas laborales, incluyendo la necesidad de dotar de la autonomía a las escuelas y establecer mecanismos flexibles de regulación y coordinación, tanto interna como externa del sistema. También, contribuir con el aseguramiento de un acceso global a los códigos culturales de la modernidad, formar competencias para participar en la vida pública, para desenvolverse productivamente en la vida moderna y la construcción de las bases de la educación permanente.

Se adoptaron medidas para establecer relaciones entre la enseñanza, la ciencia y la tecnología, y para incentivar el cambio y la innovación en las prácticas de trabajo y en las tecnologías que amplían las ventajas competitivas de la industria nacional. Para lograr esto, el Estado comenzó a trabajar con los sectores más desaventajados de nuestro país a través de programas de mejoramiento de la educación.

a.- Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la educación Básica (MECE Básico).

Este programa se inició en 1992 con apoyo financiero y técnico del Banco Mundial. Buscó mejorar la calidad de la educación básica, tanto en los contenidos como la distribución social de los aprendizajes. Para ello, se realizaron diversas actividades, con el objeto de mejorar las condiciones, procesos y resultados de la enseñanza, tanto con la compra de materiales como con las innovaciones en los procesos educativos.

“En término de inversiones en insumos para el Mejoramiento de la Educación Básica, el programa dota de textos de estudio a todos los alumnos de 1º a 8º básico de establecimientos subvencionados, y habilita bibliotecas en todas las aulas de los establecimientos subvencionados de enseñanza básica del país.

Por otra parte contempla reparaciones en infraestructura, dotación de elementos complementarios, tales como juegos y jardines, y programas asistenciales en salud, procurando asegurar mejores condiciones para el aprendizaje.

El programa incluye diversas innovaciones para enriquecer el trabajo de estudiantes y docentes:

- Programa de Mejoramiento Educativo (PME), a través de los cuales se logra financiamiento público a proyectos generados por las escuelas.
- Red Enlaces, red de informática educativa que atiende a todas las escuelas del país.
- Programas de mejoramiento enfocados en la equidad, entre los cuales están: Programa de Mejoramiento de la Calidad para las Escuelas Rurales Multigrado (MECE Rural) y Programa de las 900 escuelas.”<sup>18</sup>

El programa MECE-Básica fue una intervención integral sobre los estudiantes matriculados en pre-escolar y educación básica, que buscó afectar en forma significativa la calidad de las condiciones, procesos y resultados de jardines infantiles y escuelas, mediante una combinación de inversiones en insumos materiales dirigidos directamente a los contextos de aprendizaje de todo el sistema subvencionado, con innovaciones en el proceso educativo, moduladas de acuerdo a tipos de escuelas.

En términos de inversiones en medios e insumos, el programa dotó de libros de texto a toda la matrícula subvencionada, de bibliotecas a todas las aulas del sistema escolar entre 1° y 6° básico y de material didáctico a todas las aulas entre pre-kinder y 4° año básico. También se realizaron inversiones adicionales en reparaciones de infraestructura y un programa de asistencia en salud para asegurar las mejores condiciones para el aprendizaje.

En términos de mediaciones apuntadas al enriquecimiento del trabajo escolar de estudiantes y profesores, el programa instaló tres innovaciones mayores: un programa

---

<sup>18</sup>Cox, Cristián “La Reforma de la educación Chilena: contexto, contenidos, implementación”, PREAL, Documento N° 8, Santiago, 1997

especial de atención a las escuelas rurales, una innovación en gestión pedagógica titulada "Proyectos de Mejoramiento Educativo" y una red de informática educativa, la Red Enlaces.

b.- Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación Básica Rural (MECE Rural).

El MECE-Básica Rural consistió en una estrategia de intervención que combinó una nueva propuesta curricular que permitió la articulación entre la cultura local y las dimensiones generales del conocimiento que debe entregar la escuela. El diseño y producción de textos y materiales didácticos consistentes con tal propuesta, la capacitación docente buscó superar el aislamiento del profesor rural y proveerlo de conceptos y herramientas metodológicas relevantes, a través de un trabajo permanente en agrupaciones de profesores rurales por localidad y en instancias que el programa MECE rotuló como Microcentros de Coordinación Pedagógica, los que se reunían con periodicidad para seguir la implementación de las innovaciones trazadas.

El Programa Rural, focalizado en las más de tres mil escuelas rurales del país, atendidas por uno y hasta tres profesores, suministró apoyos en textos, bibliotecas y material didáctico, además de una propuesta pedagógica específica para las condiciones culturales de las zonas rurales y pedagógicas de la escuela multigrado (donde alumnos de varios niveles son atendidos en la misma aula).

El MECE abordó el problema de la formulación de un curriculum y las formas de enseñanza relevantes para el medio rural, respecto al cual el sistema escolar chileno, no tuvo políticas específicas en las dos décadas previas a 1990. De hecho, el país tenía en 1990 un sistema que por "no atención", discriminaba en contra de los aprendizajes de la niñez rural.

Para las políticas vigentes, el revertir esta situación pasó fundamentalmente por hacer de los códigos lingüísticos y culturales de la niñez rural no un obstáculo, sino el punto de partida, valorado y necesario, del trabajo de la escuela.

Lo señalado no implicó ruralizar la escuela en el sentido de que su transmisión cultural se limite a lo local. La escuela debe partir de lo que los niños traen, sus conocimientos previos, debe hacerlos viajar a los saberes y lenguajes universales, de una ciudadanía completa en la modernidad, siendo al mismo tiempo una escuela que valore y potencie su medio y su cultura.

c.- Programa de Mejoramiento de la Calidad de las Escuelas Básicas de sectores pobres (P - 900)

Hacia fines de los años ochenta, los resultados del SIMCE revelaron la amplia brecha que separaba el puntaje de las escuelas situadas en barrios pobres, de las que se hallan en comunas de clase media o alta. Frente a esto, las autoridades decidieron reservar una parte del presupuesto destinado a educación, para brindar asistencia directa a las escuelas más necesitadas.

El Programa de las 900 Escuelas, popularmente conocido como P – 900, se encontraba inserto en el marco de las políticas educativas de la Reforma Educacional chilena y permitió una línea de gestión educativa, que pretendía contribuir con el mejoramiento de los procesos administrativos y participación interna de los establecimientos educacionales. Se partió del supuesto de que la calidad de estos procesos de gestión, incidiría favorablemente en las prácticas pedagógicas de los docentes, en un clima más democrático de la escuela, en mejores aprendizajes y formación de los alumnos.

El “900” en P-900 se refiere al número aproximado de escuelas cuyos puntajes en el SIMCE, los coloca en el 10 por ciento (10%) más bajo de la nación. El P-900 es un programa de asistencia establecido para las escuelas de inferior calidad de Chile.

Este tipo de programas de asistencia preferencial, tuvo dificultades en su implementación, tanto por razones políticas como técnicas, principalmente por la resistencia que tenían los directores y los docentes de los establecimientos educacionales, a las medidas apuntadas a elevar el nivel de desempeño.

El gobierno hizo que la participación a este programa fuera voluntaria, para disminuir así las resistencias existentes. Como resultado, sólo aquellas escuelas donde el director estaba dispuesto a reconocer abiertamente que su escuela necesitaba ayuda, pudieron ser parte de la iniciativa.

Aunque inicialmente despertó poco interés, a partir de 1991 el P-900 se convirtió en un programa muy solicitado, del cual han participado desde entonces muchas escuelas chilenas.

El Ministerio de Educación, tomó también medidas para asegurar que las escuelas que habían pedido ser incorporadas al programa no malgastaran los fondos. Para participar, dichas escuelas deben comprometerse formalmente a mejorar la calidad del aprendizaje y los puntajes en la prueba SIMCE. A cambio de eso, recibían un subsidio por estudiante y una variedad de recursos educativos y técnicos. Éstos incluían seminarios de capacitación para los docentes, libros de texto y material didáctico de alta calidad para docentes y alumnos, también fondos para contratar tutores en la comunidad que ayudan a los estudiantes con más dificultades.

El P-900 proporcionó además, asistencia profesional para formular planes de gestión de las escuelas y conseguir el apoyo y participación de los padres de los alumnos. Después de tres años, las escuelas participantes debían “graduarse” del programa, con lo que dejaban de recibir el apoyo adicional.

Aquí, se presenta un fragmento de la Revista del Banco Interamericano de Desarrollo, donde se plantea una opinión al programa P - 900: “Aunque resulta difícil medir los efectos de un programa como el P-900, ya que son muchos los factores que determinan la calidad del aprendizaje, las cifras compiladas por el Ministerio de Educación de Chile indican que los resultados de las pruebas mejoraron de manera consistente en las escuelas participantes”<sup>19</sup>.

#### d.- Proyecto Red Enlaces.

Consideró la instalación de tecnología informática de punta en todos los establecimientos educacionales. La Red Enlaces, fue el programa piloto de informática educativa del MECE, consistió en la creación de una red interescolar de comunicaciones a través de computadores entre alumnos y profesores de escuelas básicas, así como profesionales de otras instituciones relacionadas a la educación.

Una universidad hizo de nudo central y tutora del proceso de apropiación de la nueva tecnología (uso del hardware y del software en el contexto educativo) y de la cultura de comunicación electrónica en las escuelas (uso de correo y foros electrónicos para desarrollar trabajo cooperativo intra e inter escuelas).

La Red Enlaces, se inició en 1992 con la meta del trabajo pionero en redes, de tener cien escuelas comunicadas en 1997, con una herramienta computacional amigable, fácil de usar, multimedia, y pedagógicamente estimulante, sobre la base de las condiciones tecnológicas de comunicación telefónica existentes a la fecha en el país. El rápido éxito del programa y la velocidad de las transformaciones de su base tecnológica, le quitaron el carácter de “proyecto piloto” en 1994, y el gobierno decidió una ampliación del equipamiento en base a la población que asistía a cada escuela y nuevas metas de cobertura de la red.

---

<sup>19</sup> Constance, Paul:” ¿Cómo priorizar la ayuda?”, Revista del Banco Interamericano de Desarrollo. Abril 2002.

La acción de *Enlaces* consistió en la habilitación de un laboratorio de computación tanto en escuelas pequeñas como grandes, y desde 1995 en liceos, que varían entre 3 y 12 equipos de acuerdo a la matrícula del establecimiento.

Los equipos eran de última generación y tenían capacidades multimedia y de comunicación. Estaban conectados a una red entre escuelas y con universidades que desempeñaban el rol de "tutoras" en el proceso de introducir la nueva tecnología en cada escuela y liceo. Por último, el propio programa Enlaces desarrolló un software (*La Plaza*) para introducir en forma amigable a profesores y alumnos, al uso educativo del nuevo medio, con el fin de revertir la tendencia a depender de especialistas en computación al interior de las escuelas.

*La Plaza* integró herramientas de correo electrónico, foros de discusión, noticias y acceso a software educativos y herramientas de productividad sin necesidad de dominar el sistema operativo del computador en que estaba instalado.

La red interescolar de comunicaciones a través de computadores, tiene aún vastas implicancias sobre la calidad y equidad de la educación escolar del país, al colocar a disposición de las escuelas y liceos, tecnología de redes e informática, que abre en escuelas y liceos una ventana al conocimiento y la información del mundo, redefiniendo enérgicamente los límites de lo que es posible hacer y trabajar en cada establecimiento, y posibilitando acceder a los mismos recursos de información y de intercambio cultural, independiente de la ubicación geográfica.

e.- Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME).

El componente Proyectos de Mejoramiento Educativo (PME) del MECE, constituyó un mecanismo de resistencia de las capacidades profesionales de respuesta en equipo de los profesores, a los desafíos de mejoramiento de los aprendizajes. Consistía en el financiamiento público de un conjunto de *Proyectos* generados por las escuelas, que competirían anualmente por dicho financiamiento, en un marco institucional que evalúa

la calidad de dichas iniciativas en términos del impacto sobre el aprendizaje de las competencias que la escuela básica debe inculcar.

La escuela que se adjudicaba un PME se hacía acreedora a un monto de recursos que es en función de la matrícula, de un valor promedio de US \$6.000 (que puede ejecutar en un lapso de uno a tres años), y a un “paquete de apoyo didáctico”, que comprendía: televisor, videograbador, microscopios, etc.

El objetivo general de los PME, fue contribuir a producir capacidades de diseño e implementación autónoma de soluciones y mejoras educativas en las escuelas, a través, de la participación de sus docentes en función de la realización de sus propios proyectos de mejoramiento. La estrategia para el logro de ello, fue la organización del concurso anual de proyectos, dentro de un marco amplio que define las áreas temáticas en las que se pueden presentar las iniciativas, y que *a grosso modo* coinciden con las áreas del currículum del sistema escolar chileno.

Los proyectos de las escuelas obtuvieron como objetivos específicos elevar los niveles de logro en las áreas mencionadas. Sin embargo, cada grupo docente tenía completa autonomía respecto a cuál de estas competencias priorizar, qué combinación de ellas, o cómo lograr impactos positivos sobre el aprendizaje. La estrategia PME combinó definiciones y recursos del eje del sistema, con iniciativas que surgieron de la base del mismo, en la forma de proyectos autónomamente definidos.

“La gestión del programa MECE logró recursos para el mejoramiento de la calidad por las escuelas, logrando los siguientes procesos:

- comunicaciones horizontales entre los profesores de las distintas asignaturas y/o grados, sin precedentes en su intensidad y foco educativo.
- prácticas de diagnóstico de problemas, diseño de soluciones y evaluación en equipo del propio quehacer.



- la necesidad de priorizar las acciones constitutivas de un PME, ubicarlas en las rutinas de la escuela y costearlas. Esto situó a los profesores en un marco de relaciones de gestión y no sólo de cumplimiento de normas burocráticas.
- en muchos casos, los padres y/o la comunidad de una escuela ganadora de un PME, aportaron su cooperación y recursos adicionales significativos para la ejecución del proyecto, con lo que se logró aumentar el volumen de éste y además abrir la escuela y sus profesores a su medio externo en forma inédita.
- prácticas de identificación de necesidades de capacitación y búsqueda de los medios para satisfacerlas.
- prácticas de innovación curricular, pedagógica y de producción de materiales educativos”<sup>20</sup>

f.- Programas de Mejoramiento e innovación pedagógica.

Incluye todos los programas que se han ido incorporando en el tiempo para poder dotar a los colegios de medios pedagógicos y promover la innovación, tales como la entrega de textos y otros materiales, y el conjunto de iniciativas de los programas MECE ya explicados.

g.- Desarrollo Profesional de los docentes.

Con esta línea de acción se pretendió mejorar las condiciones de trabajo de los profesores, y la preparación tanto de los docentes en ejercicio, como de aquellos que

---

<sup>20</sup> Ministerio de Educación. "Reforma en marcha: buena educación para todos". Santiago, Marzo, 1998

se encuentran en su etapa de formación inicial. Asimismo, el incremento significativo de las rentas e incentivos para los docentes que obtienen mejores resultados.

- Formación inicial de profesores:

La formación inicial está focalizada en la mejora e innovación de la estructura, contenidos y procesos de formación, así como en mejorar la calidad y calificaciones del cuerpo académico docente. También considera medidas destinadas a mejorar la disponibilidad de recursos para la docencia, apoyar a los estudiantes durante sus estudios y durante el primer tiempo de su inserción en las tareas docentes y mejorar las relaciones con el sistema educativo.

Con la formación inicial se pretendía reformular el currículo a través de una revisión de los procesos de formación y de las estrategias de trabajo con los estudiantes de pedagogía. Se propuso y todavía se proponen cambios en las estrategias de comunicación, cursos con enseñanza activa, talleres que involucren la realización de proyectos, seminarios que requieren trabajos de profundización de temas curriculares o investigación de problemas educacionales, lo que ha implicado incluir en la estructura de las actividades curriculares un tiempo apropiado para el trabajo autónomo de los alumnos.<sup>21</sup>

Las instituciones que imparten la carrera de Pedagogía, han introducido la práctica profesional desde los primeros años de estudio, por la notable experiencia que adquieren sus alumnos. Adicionalmente, las universidades han realizado diversas acciones de marketing de la carrera pedagógica, con visitas a establecimientos de enseñanza media, charlas informativas entre otras.

También para mejorar el cuerpo de docentes formadores, se ofrecen diversos programas de actualización, talleres, cursos, visitas de estudio al extranjero, estudios

---

<sup>21</sup> Ávalos, Beatice: "Mejorando la formación de profesores: el Programa de Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente en Chile (FIID)". Documento presentado a la Conferencia de la Formación Inicial Docente

de post-grado, que incluyen cursos compartidos en Chile y el extranjero y adecuación de espacios físicos con recursos de aprendizaje renovados<sup>22</sup>.

#### h.- Nuevo marco curricular en educación básica 1996 (Reforma Curricular)

En enero de 1996 el Gobierno decretó el nuevo marco curricular de la educación básica, que por primera vez en la historia del sistema educacional, otorga márgenes importantes de libertad a los establecimientos, para definir sus propios planes y programas de estudio.

Cumpliendo con el ordenamiento establecido por la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) de 1990, los nuevos contenidos de la educación básica están planteados en términos de Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos, los cuáles definen el marco dentro del cual las escuelas pueden definir contenidos complementarios propios. Esta innovación en términos de *organización curricular*, tiene importantes implicancias en términos de descentralización y fortalecimiento de la profesión docente: cada establecimiento y cada equipo docente del país debe decidir, desde 1996 en adelante, si innova curricularmente en función de su proyecto educativo, o si sigue los programas de estudio definidos por el Ministerio de Educación.

Adicional a esto, el nuevo marco curricular redefine el *qué* de cada ámbito disciplinario en forma significativa, siguiendo criterios de actualización disciplinaria y pedagógica. En mayo de 1996, luego de un proceso de evaluación de lo que faltaba por abordar para asegurar el objetivo de proveer una educación de alta calidad para todos antes del fin de siglo, el Presidente de la República de la época, anuncia la decisión gubernamental de invertir aproximadamente US \$1.500 millones de dólares adicionales en educación. Estas inversiones servirían para asegurar: un cambio en el régimen de jornada escolar extendiendo sustancialmente el tiempo de trabajo de los alumnos, el

---

<sup>22</sup> Zurita, Reginaldo: "La situación de la Formación de profesores de Chile". Universidad de La Frontera. Marzo 1997.

fortalecimiento de la profesión docente y la conformación de una red de establecimientos secundarios con características especiales en términos de calidad, capacidad de innovar y atención a jóvenes de grupos de menores ingresos (anunciada esta iniciativa en mayo de 1996 como *Liceos de Anticipación*, fue luego especificada y transformada por el Ministerio de Educación en un nuevo programa: el *Proyecto Montegrande*).

De las tres iniciativas, la mayor en términos de recursos involucrados e impacto inmediato sobre el sistema, es el cambio planteado en el régimen horario de funcionamiento del sistema escolar, esto significó el paso de una atención organizada en dos turnos de seis horas pedagógicas, a una jornada completa 8 horas pedagógicas. Esto implicó una mejora absoluta en los tiempos de trabajo de los alumnos en las asignaturas del curriculum, así como recreos más largos y sólo un grupo de alumnos por establecimiento, lo que ofrece un aprovechamiento educativo extra-jornada de clases de las instalaciones por alumnos y profesores, de importantes implicancias formativas e impactos sobre equidad (al ofrecerse un espacio pedagógico a los alumnos que tienen dificultades para trabajar en sus casas).

La extensión del tiempo de trabajo escolar dejará al sistema funcionando con una jornada semanal de 38 horas en básica y 42 horas en la enseñanza media. En promedio. El sistema trabajará 200 horas anuales adicionales a la situación pre-reforma, lo que equivale a cinco semanas de clases y deja al sistema educacional funcionando con 1.200 horas cronológicas anuales.

La discusión de la ley de extensión de la jornada escolar puso en la agenda temas seculares, sobre las relaciones entre estado y sociedad respecto a educación como lo adecuado o no de asignar recursos públicos para la construcción de infraestructura de establecimientos privados, o definir como obligatorio el cambio de jornada, que hizo y ha hecho revivir discusiones sobre la libertad de enseñanza.

## i.- Marco de la Buena Enseñanza<sup>23</sup>

Este marco, fue promulgado por el Ministerio de Educación, en el año 2003, diseñado para contribuir a mejorar la calidad docente y fortalecer el reconocimiento social de la profesión. Se basa en dos supuestos: a) Que los profesores son profesionales comprometidos con la formación de sus estudiantes y b) Que los profesores se involucran personalmente con todas sus potencialidades y valores en la tarea de enseñar.

En términos generales, el Marco para la Buena Enseñanza podrá servir de base a las políticas educativas de alcance nacional, regional o local, como a los múltiples y diversos proyectos educativos de establecimiento. En particular, está en la base de la construcción del Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño Profesional, en la que el Colegio de Profesores de Chile, la Asociación Chilena de Municipalidades y otros actores del sistema educativo están comprometidos.

Por otra parte, este Documento Marco reconoce la complejidad de los procesos de enseñanza aprendizaje en lo relativo a diferencias socioculturales y a la necesidad de generar ambientes propicios para el estudio. Este documento se creó como una guía que ayude a los profesores a responder tres preguntas que cruzan su labor docente: a) ¿Qué es necesario saber? b) ¿Qué es necesario saber hacer? y c) ¿Cuán bien se debe hacer aquello? Para responder a dichas interrogantes se establecen para los docentes cuatro dominios que se tienen que tener en cuenta:

- A. Preparación de la Enseñanza
- B. Creación de ambientes propicios para el aprendizaje.
- C. Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes
- D. Responsabilidades profesionales.

---

<sup>23</sup> Ministerio de Educación. "Marco para la Buena Enseñanza". Santiago, marzo 2003.

## Ciclo del Proceso Enseñanza Aprendizaje



Fig. 1 Marco para la Buena Enseñanza Evaluación Docente<sup>24</sup>

### Dominio A

#### Preparación de la enseñanza.

Este dominio se refiere, tanto a la disciplina que enseña el docente, como a los principios y competencias pedagógicas necesarios para organizar el proceso de enseñanza, con el fin de comprometer a todos sus estudiantes con los aprendizajes, vinculados al contexto en que dicho proceso ocurre. En este dominio toma relevancia el conocimiento del profesor/a del marco curricular nacional es decir, de los objetivos de aprendizaje y contenidos definidos por dicho marco. En tal sentido, el profesor/a debe poseer un profundo conocimiento y comprensión de las disciplinas que enseña y de los conocimientos, competencias y herramientas pedagógicas que faciliten una adecuada mediación entre los contenidos, los estudiantes y el respectivo contexto de aprendizaje. Se debe tener en cuenta, que los profesores no enseñan su disciplina en el aire, la enseñan a alumnos determinados y en contextos específicos, cuyas condiciones y

<sup>24</sup> Diagrama obtenido del documento preparado por la Fundación SEPEC, para la Corporación Educacional de Cerro Navia.

particularidades deben ser consideradas al momento de diseñar las actividades de enseñanza. Por estas razones, los docentes requieren estar familiarizados con las características de desarrollo correspondientes a la edad de sus alumnos, sus particularidades culturales y familiares, sus experiencias previas y sus conocimientos, habilidades y competencias respecto a las disciplinas.

## Dominio B

Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje.

Este dominio trata del entorno del aprendizaje, al ambiente y clima que genera el docente, en el cual tienen lugar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este dominio adquiere relevancia, en cuanto se sabe que la calidad de los aprendizajes de los alumnos depende en gran medida de los componentes sociales, afectivos y materiales del aprendizaje.

Dentro de este dominio, se destaca el carácter de las interacciones que ocurren en el aula, entre docentes y estudiantes, como de los estudiantes entre sí. Los aprendizajes se favorecen cuando ocurren en un clima de confianza, aceptación, equidad y respeto entre las personas, y cuando se establecen y mantienen normas constructivas de comportamiento. También contribuye en este sentido la creación de un espacio de aprendizaje organizado y enriquecido, que invite a indagar, a compartir y a aprender. Las habilidades involucradas en este dominio se demuestran principalmente en la existencia de un ambiente estimulante y un profundo compromiso del profesor con los aprendizajes y el desarrollo de sus estudiantes.

## Dominio C

Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes.

En este dominio, los criterios que lo componen apuntan: generar oportunidades de aprendizaje y desarrollo para todos los estudiantes.

Relevantes son las habilidades del profesor, para organizar situaciones en donde se aproveche el tiempo para el aprendizaje en forma efectiva y se favorezca la indagación, la interacción y la socialización de los aprendizajes. Al mismo tiempo, estas situaciones deben considerar los saberes e intereses de los estudiantes y proporcionarles los recursos adecuados y los apoyos pertinentes.

Para lograr que los alumnos participen activamente en las actividades de la clase, se requiere que el profesor se involucre como persona, que explicita y comparta con los estudiantes los objetivos de aprendizaje y los procedimientos que se aplicarán.

Dentro de este dominio también se destaca la necesidad de que el profesor monitoree en forma permanente los aprendizajes, con el fin de retroalimentar sus propias prácticas, ajustándolas a las necesidades de sus alumnos.

## Dominio D

### Responsabilidades profesionales.

Los elementos que componen este dominio están asociados a las responsabilidades profesionales del profesor dado que, su principal propósito y compromiso es contribuir a que todos los alumnos aprendan. Para ello el docente, reflexiona sobre su práctica pedagógica y la reformula, contribuyendo a garantizar una educación de calidad para todos sus alumnos. En este sentido, la responsabilidad profesional también implica el compromiso y participación del docente sobre las propias necesidades de aprendizaje, así como, en el proyecto educativo del establecimiento y en las políticas nacionales de educación. El compromiso del profesor con el aprendizaje de todos sus alumnos involucra, por una parte, evaluar sus procesos de aprendizaje con el fin de comprenderlos, descubrir sus dificultades, ayudarlos a superarlas y considerar el efecto



que ejercen sus propias estrategias de trabajo en los logros de los estudiantes y por otra parte, implica formar parte constructiva del entorno donde se trabaja, compartir y aprender de sus colegas y con ellos, relacionarse con las familias de los alumnos y otros miembros de la comunidad, sentirse un aprendiz permanente y un integrante del sistema nacional de educación.

Cada uno de estos dominios tiene una amplia gama de descriptores que permite a los profesores ir chequeando, los quehaceres que en cada dominio están llevando a cabo.

#### j.- Extensión de la jornada escolar

La Jornada Escolar Completa (JEC), en un programa inserto dentro de la Reforma Educacional. En una primera instancia se administraba acorde a la Ley N°19.523, actualmente, se encuentra regulada por la Ley N°19.979, del 28 de marzo de 2004, que anula la anterior.

La extensión de la jornada escolar tiene como objetivo, contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación e igualar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes del país, al aumentar de manera significativa los tiempos pedagógicos con el propósito de desarrollar mejor el nuevo marco curricular.

Esta iniciativa apunta al incremento del tiempo disponible para el trabajo escolar, ampliando en promedio 200 hrs. cronológicas anuales el tiempo lectivo del sistema estudiantil. Esto se logró con el paso de una atención que estaba organizada en dos turnos de seis horas pedagógicas cada uno, a una jornada completa de 8 horas pedagógicas diarias (toda la mañana y parte de la tarde) en todos los establecimientos educacionales subvencionados del país, en un plazo de seis años. Con este incremento horario, se pretende mejorar los aprendizajes, el trabajo técnico de los docentes y la gestión de cada establecimiento. Al mismo tiempo, se quiere lograr una

mayor equidad en la educación. La JEC permite atender población de alto riesgo social y educativo, y al mismo tiempo iguala las oportunidades de aprender de los alumnos al aumentar de manera significativa el tiempo de trabajo escolar de establecimientos subvencionados por el estado y no a un sector minoritario como había sido hasta ahora.

La Jornada Escolar Completa está consignada a beneficiar a los alumnos correspondientes a los niveles de enseñanza de 3º a 8º año de educación general básica y de 1º a 4º año de educación media de todos los establecimientos educacionales regidos por el D.F.L. N° 2, de Educación, de 1998 y del D.L. N° 3.166 de 1988.

El postular a un proyecto JEC, debe tener la justificación pedagógica de la utilización del tiempo de trabajo escolar, basada en el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento. Este debe contener:

- La descripción del tiempo semanal y diario de permanencia de los alumnos en el establecimiento educacional, considerando las actividades lectivas, los recreos y el tiempo de alimentación, de acuerdo a la normativa legal.
- Los temas prioritarios y las estrategias metodológicas para la realización de actividades de trabajo-pedagógico en equipo de los profesionales de la educación que desarrollen labores docentes.
- El número de alumnos que serán atendidos por el establecimiento bajo el régimen de Jornada Escolar Completa.

Evaluaciones del proceso indican que, “a pesar de la justificación pedagógica que realizan los establecimientos educacionales para la extensión de la jornada, la mayor parte de ellos no han logrado reorganizar el tiempo escolar sino que han incorporado actividades al plan común que aplican. Más del 60% del tiempo extra en la educación básica y más del 45% en la enseñanza media se ocupa en actividades o talleres

relacionados con campos de interés y que no tienen relación directa con el plan común curricular (deportes, expresión artística)".<sup>25</sup>

Uno de los temas sobre los que se basó el régimen de Jornada Escolar Completa, radicó en su potencialidad de establecer condiciones equitativas para los sectores carentes de la sociedad. El espíritu de la Ley, contempló la inserción bajo el mismo régimen a las escuelas municipales y las particular subvencionadas. No obstante, el favorecer sin distinción a establecimientos subvencionados con un aporte de capital, ha tenido un costo alto para el sector municipal que atiende a población de mayor vulnerabilidad económica y social. Por esta razón, se incluyó el Artículo 1° transitorio bis, que estableció criterios que favorecen la adjudicación de aportes de capital a los establecimientos que atienden a alumnos de mayor vulnerabilidad.

Por otra parte, en relación al marco regulatorio del sistema de educación particular subvencionado, cabe señalar que, al no estar afectos a las mismas regulaciones que los establecimientos municipales, esto provoca condiciones laborales desmedradas para el personal que allí labora. De allí, que se considere favorable la inclusión en las modificaciones a la Ley, la firma de un convenio con el Ministerio de Educación que establezca los derechos y las obligaciones de las partes, el cual tendrá el valor de un instrumento público para los establecimientos privados que accedan a los aportes de la JEC, con el fin de garantizar condiciones de funcionamiento equivalentes a aquellas que se exigen a los establecimientos del sector municipal.

Cabe señalar que el régimen de Jornada Escolar Completa, no garantiza en sí mayor calidad y equidad: la JEC permite abrir los tiempos y los espacios, pero se hace efectiva cuando es apoyada por una adecuada gestión de los tiempos, de los recursos y de la convivencia en el establecimiento escolar.

---

<sup>25</sup> de Andraca, Ana María: "Buenas Prácticas para mejorar la educación en América Latina" 2003.

#### k.- Proyecto Montegrande

Es un programa que apoya financieramente a liceos subvencionados que tienen un proyecto de innovación, calidad y equidad, que además cuenten con apoyos externos (de la comunidad local, empresas, instituciones de educación superior).

“Los proyectos podrán referirse a currículum de estudio, metodologías de aprendizaje y evaluación, gestión escolar, relaciones del establecimiento con su entorno, entre otros. El proyecto aspira a que las propuestas desarrolladas por los establecimientos seleccionados mejoren la calidad de la educación y se transformen en modelos exitosos que posteriormente puedan ser replicados por otros establecimientos del país.”<sup>26</sup>

#### l.- Comunidad Educativa

La Comunidad Educativa es el conjunto de los diferentes estamentos que intervienen en la institución educativa: Estudiantes, padres y apoderados/as, docentes, directivos, personal administrativo y de servicios, estrechamente interrelacionados, conforman una alianza necesaria para llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional (PEI). La Comunidad Educativa conforma algo así como, una sociedad de personas preocupadas del mejoramiento de la calidad de la educación de sus estudiantes.

Se proponen, a nivel de las instituciones educativas, nuevos estilos de participación y colaboración que comprometan activamente a todos sus asociados en la tarea de apoyar a los niños y niñas en sus aprendizajes, desarrollo y formación valórica. De esta manera, el fortalecimiento de las Comunidades Educativas constituye un elemento clave en el desarrollo de los procesos educativos y el cumplimiento efectivo de las metas de cada institución.

---

<sup>26</sup> Op. Cit. 20. Pág. 33.

Desde la aprobación de la LOCE se ha ocupado la terminología escolar de “comunidad educativa” para referirse al conjunto de personas que intervienen y son responsables de la educación de quienes están en edad de escolarización obligatoria. Se debe tener en cuenta que la función educativa es tarea, en primer lugar de las familias y en segundo lugar del establecimiento educacional.

#### m.- Rol de la Familia

El proceso de modernización que vive nuestro país, caracterizado por la globalización de la vida económica y social, la consolidación de la democracia, el crecimiento de la población urbana y la masificación de una cultura audiovisual de gran influencia en los hábitos, significaciones, valores y formas de pensar de las personas, ha significado grandes cambios en la estructura de la familia chilena.

A este proceso se asocian situaciones tales como la flexibilización del rol de la mujer, con la incorporación y aumento del trabajo de las madres, el crecimiento de familias monoparentales, mixtas y reconstituidas, las transformaciones en los patrones de autoridad y disciplina familiar, o la falta de claridad respecto a definiciones valóricas básicas.

Estos hechos generan una constitución de hogares cuyo rasgo principal es la heterogeneidad. Es importante considerar esta variedad de formas de organización familiar entendiéndola como la forma real en que los grupos familiares responden a los desafíos y circunstancias específicas de nuestro tiempo.

Familia se define como: “un grupo social unido entre sí por vínculos de consanguinidad, filiación (biológica o adoptiva) y de alianza, incluyendo las uniones de hecho cuando son estables.”<sup>27</sup> La familia es, el núcleo educativo primario en el que participa todo ser

---

<sup>27</sup> Servicio Nacional de la Mujer, “Informe Comisión Nacional de la Familia”, Santiago, 1994.

humano y tiene funciones básicas como formadora de la identidad personal de sus integrantes. La familia y la institución educativa como agentes socializadores tienen un vínculo estrecho entre ambas. Si este vínculo no es cultivado o establecido, pueden darse incongruencias o discontinuidades en el proceso de socialización que dificultan la educación como un proceso significativo en la vida de las personas.

La familia como unidad es un campo privilegiado de observación e investigación de la interacción humana y por ende de la interacción social. Podemos utilizar la familia como el "aula principal", ya que en ella se instaura el proceso de socialización del hombre. Allí se ligan los lazos afectivos primarios, los modos de expresar el afecto, la vivencia del tiempo y del espacio, las distancias corporales, el lenguaje, la historia de la familia grande, que comprende a las distintas generaciones que precedieron a esta familia, es decir, todas las dimensiones humanas más significativas se crean y transmiten en la cotidianeidad de la vida en familia. Esta es una de las relaciones afectivas más profundas y constituye, por lo tanto, uno de los pilares de la identidad de una persona.

La familia se encuentra considerada como un sistema ya que tiene múltiples intercambios con otros sistemas y con el contexto amplio en que se inserta, es decir, que recibe y atribuye impactos sociales, políticos, económicos, culturales y religiosos.

Se puede decir que dentro de las funciones<sup>28</sup> de la familia encontramos:

- la reproducción de nuevas generaciones
- la socialización base de los niños
- la transmisión de valores, ideales, pensamientos y conceptos de la sociedad a la que pertenece.

---

<sup>28</sup> Marín Ibañez, R. "Los valores un desafío permanente". Colección Aula taller de Psicopedagogía, Editorial Cincel. Madrid 1993.

Quién ejerce la autoridad, qué tareas corresponden a cada integrante, cómo se ayuda al grupo familiar, quién provee las necesidades, qué códigos de comunicación están permitidos ya sea gestuales, orales o el silenciamiento de emociones y sentimientos, el sentido de la vida y la muerte, la importancia de las fiestas, reuniones sociales o ceremonias, todos y cada uno de estas formas básicas de comunicación, se aprenden dentro de una familia.

En la familia se reproducen las estructuras sociales básicas, dentro de ella se definen distintas relaciones simétricas o complementarias, jerárquicas o igualitarias matizadas siempre por valores afectivos. El modelo familiar es un modelo cultural en pequeño. A partir de ese modelo cada familia elabora su propio saber a través de mitos, tradiciones y valores. Se incorporan los contenidos de la cultura y también los modos de hacer, de proceder y aprender.

La familia, como institución primaria y básica, ha sufrido cambios importantes en las últimas décadas. El concepto tradicional de familia y los roles que cada uno de sus miembros juega dentro de ella, se han modificado bastante. Desde la familia extensa, en que convivían varias generaciones (patriarcado) reconocemos hoy a la familia nuclear (de padres e hijos) y otras formas de agrupamientos familiares muy diferentes de pautas históricas anteriores.

Respecto del rol femenino presenciamos al cambio del orden jerárquico anterior. La mujer accede a roles que no hubieran podido ocupar sus madres. El rol masculino paterno naturalmente también ha variado, no siempre en sintonía con los cambios del rol femenino materno. El rol masculino de autoridad antes exclusivo, incuestionable, rígido, en la toma de decisiones, el manejo del dinero y otras dimensiones que se ven fuertemente cuestionadas.

Las familias uniparentales, en su mayoría constituidas alrededor de la figura materna, nos muestran hoy una mujer sola, soportando todo el peso de la crianza, la

manutención y el cuidado y educación de los hijos<sup>29</sup>. Se emplean como explicaciones a estos nuevos fenómenos de la vida familiar, la incorporación de la mujer al mercado laboral, su igualación en muchos planos con el hombre, los divorcios, la variabilidad en las relaciones de pareja, por nombrar algunas. Lo cierto es que entre otros aspectos, se han reducido de manera drástica los miembros fijos en la familia nuclear. La consecuencia es que hay cada vez menos mujeres y ancianos que antes, estos eran los miembros de la familia que más tiempo pasaban en casa junto a los niños.

Como efecto de ello hoy tenemos niños y jóvenes que pasan solos o en grupos de pares (a veces pandillas o patotas) muchas horas del día. Parece haberse producido "un eclipse de la autoridad de los adultos"<sup>30</sup>. Padres y adultos parecen haber depuesto de algunas de sus funciones específicas respecto de los niños y jóvenes. Este "eclipse de autoridad" se hace patente en todo lo que se refiere a modelos adultos de conducta y aprendizaje.

Los cambios en la configuración de la familia, los nuevos roles femenino- materno y masculino- paterno, las exigencias laborales, económicas, la incertidumbre existencial, la complejidad de la vida actual, ha transformado a la familia en una instancia social que no cubre su papel socializador de hace años y cada vez delega más y más funciones sobre otras instituciones. Padres y/o tutores que han perdido su autoridad o no la ejercen, delegan sobre la escuela y otras instituciones cada vez más funciones primarias<sup>31</sup>.

La escuela, las asume sutilmente y los docentes pasan a ocupar roles paternos, terapéuticos y de trabajadores sociales. Se dificulta así su función específica de enseñanza haciéndose cargo de aspectos socio- emocional y cultural de los alumnos que además no pueden cumplir de manera óptima, lo que produce un círculo de frustración y descalificación permanente.

---

<sup>29</sup> Walsh, F: "El concepto de resiliencia familiar: crisis y desafío". Proceso Familiar, Vol. 35, Nº 3, septiembre 1996.

<sup>30</sup> Savater, Fernando, "El valor de Educar", Editorial Ariel, 1997

<sup>31</sup> Comité español del Unicef y Brahma Kumaris Spiritual University: "Valores para vivir: una iniciativa educativa". Barcelona 1998.



Para que una familia funcione como modelo de aprendizaje o favorezca el aprendizaje de un modelo, es necesario que alguien se resigne a ser adulto. El padre que quiere funcionar como el mejor amigo del hijo, la madre que prefiere que se le confunda con una hermana mayor, no funcionan desde su nivel jerárquico correspondiente de padres y confunden al hijo. Cuanto menos padres quieren ser los padres, más paternalista se le exige que sean a los establecimientos educacionales y al Estado y se delegan así sucesivamente funciones de la familia en otros sistemas.

### CAPÍTULO III: MARCO TEORICO REFERENCIAL

En el marco de esta investigación, se escogió la Teoría Ecológica del Desarrollo Humano, porque es la que representa con mayor precisión la correspondencia que se produce entre el alumno y los diferentes entornos con los que debe relacionarse, directa o indirectamente, permitiendo verificar, como los entornos y el contexto en el cual se desarrollan los estudiantes, influyen en ellos y estos a su vez, influyen con la misma intensidad en el entorno.

También permite formarnos una idea, en el ámbito de la calidad de la educación, de cómo el Microsistema y el Mesosistema intervienen de una forma directamente proporcional en el rendimiento académico que obtienen los estudiantes, de la misma forma, los logros alcanzados por los estudiantes, mantienen en el tiempo al Mesosistema y al mismo tiempo que da insumos tangibles que sustentan al Macrosistema.

#### Modelo Ecológico del Desarrollo Humano

La teoría en la que se basara la investigación es en el “Modelo ecológico del desarrollo humano” de Urie Bronfenbrenner<sup>32</sup>, descrita en su libro: “La ecología del desarrollo humano”<sup>33</sup>, el autor plantea su visión ecológica del desarrollo humano, en la que destaca, la importancia prestada al estudio de los ambientes en los que se desarrolla el individuo. Con esta teoría, se considera a la persona como un ser activo, proposicional, que actúa en forma recíproca y bidireccional con su ambiente. La persona en desarrollo enriquece y amplía su propia percepción del entorno. Al

---

<sup>32</sup>Bronfenbrenner, Urie: Profesor del Departamento de Desarrollo Humano y estudios sobre la familia de la Universidad de Cornell, Nueva York.

<sup>33</sup> Bronfenbrenner, Urie: “La Ecología del Desarrollo Humano”, Paidós, Barcelona, 1987.

evolucionar, el individuo cambia las actividades que realiza en distintos entornos, por una más diversas y complejas.

Bronfenbrenner defiende el desarrollo humano, como un cambio perdurable en el modo en el que la persona percibe el ambiente que le rodea y en el modo en que se relaciona con él.

El postulado básico del modelo ecológico que propone Bronfenbrenner, nos indica que el desarrollo humano, “es la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, que está en proceso de desarrollo, por un lado, y por otro las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que esa persona en desarrollo vive. La acomodación mutua que se va produciendo, a través de un proceso continuo que también se ve afectado por la relaciones que se establecen entre los distintos entornos en los que participa la persona en desarrollo y los contextos más grandes en los que esos entornos están incluidos”.<sup>34</sup>

El autor aclara esta definición resaltando varios aspectos: En primer lugar, señala que hemos de entender a la persona no sólo como un ente sobre el que repercute el ambiente<sup>35</sup>, sino como una entidad en desarrollo<sup>36</sup> y dinámica, que va envolviéndose progresivamente en el ambiente y a la vez, influyendo también e incluso reestructurando el medio en el que vive. Precisamente por ello, como se requiere de una acomodación mutua entre el ambiente y la persona, Bronfenbrenner señala que la interacción entre ambos es bidireccional, caracterizada por su reciprocidad.

El autor señala que el concepto de “ambiente” es complejo, ya que se extiende más allá del entorno inmediato, para abarcar las interconexiones entre distintos entornos y la influencia que sobre ellos se ejercen desde entornos más amplios. Por ello,

---

<sup>34</sup> Ibíd 33.

<sup>35</sup> Conjunto de estructuras seriadas, cada una de las cuales cabe dentro de la siguiente. Algo que se extiende mucho más allá de la situación inmediata que afecta directamente a la persona en desarrollo.

<sup>36</sup> Cambio perdurable en el modo en que una persona percibe su ambiente y se relaciona con él.

Bronfenbrenner concibe el ambiente ecológico como “una disposición seriada de estructuras concéntricas, en la que cada una está contenida en la siguiente”.<sup>37</sup>

El autor postula cuatro niveles o sistemas que operarían justos para afectar directa e indirectamente sobre el desarrollo del individuo:

- Microsistema: corresponde al patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado en el que participa, contiene a la persona en desarrollo.

Para ejemplificar mejor, podemos decir que en este nivel se considera a la familia, el colegio y los grupos de pares, en donde se realizan actividades de distinta complejidad. En cuanto a las relaciones interpersonales, estas deben desplegarse con la participación de otras personas con las que se desarrolle un apego emocional fuerte y duradero.

Para los roles o funciones sociales, la pregunta es: ¿quién hace qué? Y en determinado rol. Se contemplan en este nivel a padre, madre, hermanos, vecinos, profesores, que a su vez son hijos, alumnos, amigos, etc.

- Mesosistema: comprende las interrelaciones de dos o más entornos (microsistemas) en los que la persona en desarrollo participa activamente (por ejemplo, para un niño, las relaciones entre el hogar, la escuela y el grupo de pares del barrio; para un adulto, entre la familia, el trabajo y la vida social).

Al interactuar dos o más entornos, se considera un mayor grado de aprecio, comunicación, conocimiento mutuo en la realización de las actividades conjuntas entre los individuos que poseen un mayor desarrollo. En este nivel, existe un bajo sentido de la competencia, lo que produce un impacto positivo mayor que en un sentido de

---

<sup>37</sup> Op. Cit. 33. Pág. 50

competencia alto. La diversidad y la riqueza de los nuevos entornos, favorecen el desarrollo de este nivel.

- Exosistema: se refiere a los propios entornos (uno o más) en los que la persona en desarrollo no está incluida directamente o tal vez no entre nunca, pero en los que se producen hechos que afectan a lo que ocurre en su entorno cercano, el ambiente inmediato de la persona (para el niño, podría ser el lugar de trabajo de los padres, la clase del hermano mayor, el círculo de amigos de los padres, las propuestas del establecimiento educacional, etc.). Es la conexión de hechos que ocurren en el exosistema con los acontecidos en el microsistema.

- Macrosistema: se refiere a los marcos culturales o ideológicos que afectan transversalmente a los sistemas de menor orden y que les confiere uniformidad, en forma y contenido. En este nivel, se trata un entorno global que explica homogeneidad y correspondencia entre los otros niveles. Esto lo podemos notar en las diferencias que existen con otros países, en cuanto a creencias, actitudes, tradiciones, valores, leyes, entre otros.

Desde el punto de vista del modelo ecológico, la evolución del niño se entiende como un proceso de diferenciación progresiva de las actividades que éste realiza, de su rol y de las interacciones que mantiene con el ambiente.

Se destaca la importancia de las interacciones que se establecen entre el niño y los elementos de su entorno, empezando por los padres y los pares. De acuerdo con estos pensamientos, al analizar el desarrollo del niño, no se puede mirar su comportamiento en forma aislada, sino siempre en relación con el ambiente en el que se desarrolla. Las relaciones entre el niño y sus padres se entienden como un factor central para su desarrollo.

El modelo ecológico tiene sus cimientos en la relación dinámica y circular que existe entre la persona y el medio. Esta relación es transformadora, donde el individuo

influye en el medio y a su vez el medio en sus distintos niveles y escenarios impacta en la persona, transformándose recíproca y dinámicamente.

Este modelo nos ayuda a identificar las raíces de los fenómenos que impiden, retardan o favorecen el cambio de los mismos a través del análisis de determinantes y factores de riesgo que impactan en la relación dinámica de la persona con su medio y viceversa.

Como se mencionó, el modelo ecológico está dividido en cuatro subsistemas, al llevar la categorización realizada por el autor al plano de esta investigación, estos subsistemas se desarrollarán de la siguiente forma:

Sujeto : Alumno

Microsistema : Intervenciones a nivel individual, rol que el sujeto adopta con su familia, profesores, amigos.

Mesosistema : Relación entre dos o más entornos: familia – escuela, alumno – grupo de pares, alumno – vecinos.

Exosistema : Territorio y sectorialidad (Educación, economía, vivienda, trabajo de los padres, etc.)

Macrosistema : Protocolos, planes, modelos (Legislación vigente, políticas públicas, políticas de estado, acuerdos y pactos internacionales).

## CAPITULO IV: MARCO METODOLOGICO

El tipo de investigación que se llevará a cabo es de corte cualitativo, ya que permite estudiar las relaciones sociales. Con esto se manifiesta la necesidad de identificar los problemas que deben estudiarse, las conclusiones que se desarrollarán en su contexto temporal o histórico, de describirlos en este contexto y explicarlos a partir de él.<sup>38</sup> Con esta investigación se procura conocer las percepciones que tienen las alumnas de 8° básico de la Escuela Atenea, acerca de la calidad de la educación que están recibiendo por parte de su establecimiento educacional. Se rescatará el discurso que tienen las alumnas en forma natural y espontánea, de este modo se mantiene la veracidad de las opiniones entregadas por el alumnado.

La metodología cualitativa, nos permite rescatar el discurso y/o opiniones de los sujetos de estudio. Este tipo de investigación pretende conocer y comprender las percepciones que tienen las alumnas referente a la calidad y equidad de la educación chilena y como se reflejan en el establecimiento educacional al que asisten. De esta forma, se considerarán las percepciones, juicios y el grado de conocimiento que las alumnas posean y manifiesten con respecto a la calidad y equidad de la educación.

Utilizando esta metodología, el investigador ve a los sujetos de estudio como sujetos holísticos, o sea, son considerados como un todo, la idea es estudiar a las alumnas en su contexto y por ende, esta trata de comprender el desarrollo de los sujetos de investigación dentro de su entorno.

---

<sup>38</sup> Flick, U., "Introducción a la investigación cualitativa", Editorial Morata, 1995

## Tipo de Estudio

El tipo de estudio se encuentra basado en la fenomenología, este es un método que “proporciona un cuadro donde situar los hechos a medida que se van constatando”<sup>39</sup>. Se centra en los procesos de interacción social del individuo a investigar, para el caso de esta investigación, la relación de las alumnas con su escuela y padres, es decir, la interacción con su comunidad educativa.

El método fenomenológico forma parte del mundo conocido del sujeto a investigar, del que se hace un análisis descriptivo en base a las experiencias compartidas por él. Se obtienen los datos del mundo conocido del sujeto de investigación (entorno cercano) y de las experiencias subjetivas, a partir de esto se facilita la interpretación de los procesos y estructuras sociales en las que se encuentra inmerso. El significado se desarrolla a través del diálogo y las interacciones, logrando así una interpretación en términos sociales, debido a que las acciones de las personas tienen una intencionalidad e influyen en los demás y viceversa.

El método fenomenológico, ocupa la intersubjetividad y la percepción en la comprensión de los fenómenos sociales, con esto se logra captar el sentido de los fenómenos y el objetivo de las actividades sociales desarrolladas.

Los significados son producto de la interacción social, principalmente de la comunicación, tanto en la constitución del individuo como en la producción social del sentido. El significado es el “indicador social que interviene en la construcción de la conducta. Las personas seleccionan, organizan, reproducen y transforman los significados en los procesos interpretativos en función de sus expectativas y propósitos”<sup>40</sup>.

---

<sup>39</sup> Pérez Serrano, Gloria. Investigación Cualitativa II Retos e Interrogantes; técnicas y Análisis de datos, Editorial La Muralla, 2002

<sup>40</sup> Blumer, Herbert. “El Interaccionismo simbólico, perspectiva y método.” Barcelona, Hora D.L.1982.



De esta manera se utilizará la Hermenéutica y Fenomenología en la recolección y análisis de los datos, ya que será a través de las propias realidades, experiencias, pensamientos y discursos de los sujetos estudiados desde donde se construirán las concepciones que éstos tienen sobre los aspectos o factores que inciden en la calidad y equidad de la educación y también, de las propuestas o ideas que poseen las estudiantes respecto a las políticas propias del establecimiento.

A partir de lo anterior, se pretende rescatar, la forma en que se plasma a través del lenguaje utilizado por los sujetos de investigación, la concepción que estos tienen de la educación. Se le asigna importancia al lenguaje ya que “es considerado un instrumento a través del cual moviliza sus productos: ideas, representaciones, etc. El lenguaje, representa la mejor evidencia de la conciencia pues, a través de él, se manifiestan directamente las ideas y representaciones que produce”<sup>41</sup>

Técnicas e instrumentos de recolección de la información.

En esta investigación se utilizará la técnica cualitativa de recolección de información: el “focus group”.

Sujetos de investigación

Los sujetos de estudio son las alumnas de 8º básico de la Escuela E – 118, Atenea de Conchalí. El grupo curso está conformado por 40 alumnas, sus edades fluctúan entre los 13 y 16 años.

---

<sup>41</sup> Echeverría, Rafael “El Búho de Minerva. Introducción a la filosofía moderna”, Dolmen Ediciones, 2ª edición, Chile 1993.

Se eligió este establecimiento educacional, por una parte, por que es un Colegio Municipal, lo que permite obtener una mejor impresión de la cotidianeidad de la educación estatal, y por otra, porque ha sido un colegio que ha sido beneficiado con algunos de los programas gubernamentales de mejoramiento de la calidad de la educación, donde uno de los más trascendentes para este establecimiento, fue el de la incorporación a la Jornada Escolar Completa (JEC). El establecimiento recibió mejoras notables en infraestructura, como la construcción de nuevas aulas de clases, mejoramiento de la biblioteca, edificación del gimnasio y patios interiores con el respectivo equipamiento para cada una de las nuevas dependencias.

Se optó por el nivel NB6 (8º básico), para realizar la investigación, porque las alumnas que cursan este nivel, poseen un mayor grado de conocimiento de la realidad escolar, que los alumnos de cursos inferiores. Además, poseen un uso del vocabulario más amplio, lo que les permite expresar las ideas en forma clara. También, porque de acuerdo al grado de madurez por las edades de las entrevistadas, permite conocer sus aspiraciones futuras, en cuanto a lo laboral como a lo educacional.

#### Focus Group o grupos de enfoque<sup>42</sup>

Se considera oportuno realizar esta técnica de recolección de datos, con el propósito de conocer los pensamientos de los sujetos de estudio, por medio del debate, al interior de un grupo de pares.

El “Focus Group” es un tipo de entrevista cualitativa grupal, en la que la unidad de análisis es el conjunto de alumnas. Para aplicar esta entrevista, se forman pequeños grupos de personas de áreas similares quienes participan de una discusión libre y guiada sobre la pregunta de investigación y los objetivos específicos.

---

<sup>42</sup> Op. Cit. 12, pág. 21.

A diferencia de la entrevista de grupo estándar, que tiende a basarse en un formato más definido de preguntas y respuestas, “el Focus Group recolecta información al notar la interacción entre las personas integrantes del grupo y como llegan a un consenso o manejan un conflicto con respecto al tópico de interés”.<sup>43</sup>

El grupo de discusión es un dispositivo diseñado para investigar los lugares comunes que recorren la subjetividad. En el grupo de discusión, la dinámica articula a un grupo en situación discursiva o conversación y a un investigador que no participa en ese proceso de habla, pero que lo determina, por lo tanto cumple un rol de mediador.

La distribución del grupo curso a investigar se realizó dividiéndolo en 4 sub - grupos de 10 personas cada uno. A todos los grupos, se les plantearon abiertamente las mismas preguntas de investigación. Se pretende que los sujetos de investigación puedan debatir acerca de la educación y más específicamente la calidad de la educación en su marco global y particular.

Se utiliza este tipo de técnica debido a que la pregunta de investigación está relacionada con la calidad de la educación, un tema que se hace difícil de observar y de definir completamente, por el carácter social y cambiante de la educación.

De acuerdo a la clasificación de las preguntas que hace Grinnell<sup>44</sup>, el focus group se guiará a través de dos tipos de preguntas:

- Preguntas generales: Que parten del planteamiento global del tema hasta lo particular que es lo que le interesa al entrevistador.
  
- Preguntas para ejemplificar: Las que sirven como “disparadores” para realizar exploraciones más profundas, solicitando al entrevistado que indique un ejemplo del tema al que se está refiriendo.

---

<sup>43</sup> Análisis Cualitativo. Taller. Universidad de Rochester. 2002

<sup>44</sup> Grinnell, Frederick: “La actitud científica” Nueva York: Guilford Press, 1992.

La principal ventaja del focus group, es “la riqueza de los datos que de ella se obtienen, hay estímulo de los participantes y apoyo en el recuerdo de acontecimientos, además que llevan más allá que las respuestas del entrevistado individual”.<sup>45</sup>

## Plan de Análisis de datos

Una vez obtenida toda la información recopilada a través del focus group y teniendo en cuenta los objetivos de la investigación, se procederá a analizar los datos reunidos. “El análisis de datos es la etapa de búsqueda sistemática y reflexiva de la información obtenida a través de los instrumentos (...) constituye uno de los momentos más importantes del proceso de investigación e implica trabajar los datos, recopilarlos, organizarlos en unidades manejables, sintetizarlos, buscar regularidades o modelos entre ellos, descubrir qué es importante y qué van a aportar a la investigación.”<sup>46</sup>

Los datos obtenidos mediante la aplicación del instrumento cualitativo de recolección de datos, serán analizados mediante la técnica de análisis de contenido. Este será entendido en la presente investigación como: “una técnica de recopilación de información que permite analizar el contenido manifiesto de una comunicación, clasificando sus diferentes partes, conforme a categorías establecidas por el investigador, con el fin de identificar de manera sistemática y objetiva dichas categorías dentro del mensaje”<sup>47</sup>

El análisis de contenido se ubica en “el ámbito de la investigación cualitativa y pretende, sobretodo, descubrir los componentes básicos de un fenómeno determinado extrayéndolos de un contenido dado...”<sup>48</sup>, es decir, se puede conocer el significado que los sujetos le entregan a un contenido a través de los discursos a su realidad específica y colectiva.

---

<sup>45</sup> Flick, U.: “Introducción a la Investigación cualitativa”. Ediciones Morata. Madrid.

<sup>46</sup> Op. Cit. 39, pág. 56

<sup>47</sup> Ander- Egg, Ezequiel: “Técnicas de Investigación Social”, Editorial Humanitas, Buenos Aires

<sup>48</sup> Op. Cit. 39, pág. 56

Cabe destacar, que mediante el análisis de discurso no se pretende realizar un estudio específico de las palabras, término, conceptos o frases expresadas por los informantes, sino que, se quiere analizar el contexto en el que se emplean y los significados que los sujetos de estudio le entregan a estos; ya que lo que interesa es:

“El estudio de las ideas, significados, temas o frases”<sup>49</sup>, que dan a conocer los entrevistados. Dentro del análisis de contenido se encuentran dos modalidades.<sup>50</sup>

- De base gramatical: donde el objeto de análisis es la palabra, frase o párrafo en que se expresan las ideas.
  
- Sin base gramatical: se estudian expresiones no escritas (emisiones radiales, videos, etc.) También son considerados sin base gramatical los libros, documentos, periódicos, etc.

Para efectos de la presente investigación se utilizará solo la modalidad de base gramatical, ya que a partir de los discursos o comentarios obtenidos de los sujetos de investigación, se confeccionarán registros con fragmentos textuales del discurso (párrafos y frases), de los mismos agrupados según categorías y estas serán separadas en sus respectivos ejes temáticos, y a su vez, en focos de interés según corresponda.

De esta manera, toda la información recopilada se clasificará en alguna de estas casillas para, posteriormente, ser analizada de manera general y obtener conclusiones específicas de cada temática.

Para llevar a cabo lo planteado, es trascendental tomar en consideración la opinión de cada sujeto de estudio sobre cada una de las categorías de análisis, ya que se

---

<sup>49</sup> Op. Cit. 43, pág. 59

<sup>50</sup> Op. Cit. 47, pág. 60

considera que: “las palabras o símbolos casi siempre expresan determinadas actitudes o tendencias que es necesario buscar en los textos analizados.”<sup>51</sup>

Para determinar las categorías de análisis, estas se realizarán fundamentalmente a través de las transcripciones<sup>52</sup> de las entrevistas, con esto “se comprobará formalmente el grado de autenticidad que se pretendía al realizarlas.”<sup>53</sup> Con la transcripción, se puede hacer un análisis cualitativo ya que refleja el lenguaje verbal, no verbal y contextual de los datos.

Posterior a esto, se realizará la codificación de los datos, que implica además de identificar experiencias o conceptos de los datos, tomar decisiones para identificar las categorías que emergen de la comparación constante de unidades de análisis. Primero se codifican las unidades en categorías y luego se comparan entre si para agruparlas por temas y buscar vinculaciones.

#### Categorías de Análisis.

En primer lugar se realizará una definición conceptual de las categorías que se van a emplear en la investigación, con sus respectivos ejes temáticos y focos de interés; posteriormente, se presentará un cuadro de categorización donde se mencionarán las dimensiones a considerar en el estudio. Estas categorías surgieron básicamente de los comentarios emitidos por los sujetos de estudio y también de los textos que abordan la temática.

---

<sup>51</sup> Op. Cit. 39, pág. 56

<sup>52</sup> Registro escrito de una entrevista, sesión grupal, narración.

<sup>53</sup> Op. Cit. 38, pág. 55

## Definición Conceptual de Categorías

### a.- Motivacional

"Motivar para el aprendizaje, es mover al alumno, a aprender, y crear las condiciones necesarias para lograrlo..."<sup>54</sup>.

La motivación se refiere a las condiciones o estados que activan o dan energía al organismo, que conducen a una conducta orientada hacia determinados objetivos<sup>55</sup>.

Partiendo de que todo el proceso educativo falla si el estudiante no quiere aprender, le corresponde al educador, como co - gestor de su aprendizaje, estimularse para formar parte del proceso, motivándose hacia el logro y conduciéndose hacia el punto óptimo de flujo de aprendizaje, en el cual la excelencia no requiere de ningún esfuerzo extraordinario.

Adicionalmente al contexto o situación, debemos considerar los deseos y necesidades, que de manera positiva impulsan al ser humano a reaccionar; al relacionarlo con el aprendizaje, permite afirmar que el alumno aprende, cuando lo desea y siente necesidad de hacerlo. Los motivos pueden ser innatos, que están presentes en el momento del nacimiento o aprendidos en el curso del desarrollo de una cultura determinada, se forman con respecto a relaciones interpersonales, valores sociales y a las normas<sup>56</sup>. El ser humano percibe el entorno a través de sus sentidos, sobre todo de aquello que le interesa o lo motiva. Cada persona tiene una manera muy peculiar para aprender, internalizar y procesar lo que percibe, luego selecciona la experiencia elaborada por sus propias impresiones, donde interviene la motivación, cultura, creencias y valores; construyendo una versión única, esto se denomina filtros de experiencia, y así se

---

<sup>54</sup> Suárez, R. "La Educación, su filosofía, su psicología, su método". Editorial Trillas. México, 1983.

<sup>55</sup> Whittaker, J. "Psicología", Editorial Interamericana. México, 1985.

<sup>56</sup> Coffey, C. y Appley. M, "Psicología de la motivación". Editorial Trillas. México, 1971.

convierte en el mapa de nuestros pensamientos, porque apreciamos al mundo y aprendemos, a través del prisma de nuestro filtro de experiencias.<sup>57</sup>

Para lograr la motivación se debe promover el aprendizaje de los alumnos, para favorecer el flujo de aprendizaje en su punto óptimo. Por lo que se requiere conocer y orientar los deseos, necesidades y expectativas; hacia conductas positivas, dirigidas hacia acciones benéficas para la persona y su contexto social. Así mismo, facilitar la discusión libre basada en los intereses, que propicie sus intervenciones y participación, el elogio objetivo y el reforzamiento positivo, deben prevalecer sobre las sanciones reduciendo al mínimo las tensiones y amenazas que atenten contra la motivación de los estudiantes.

Por otra parte se debe estimular la internalización del aprendizaje, tomando en cuenta los filtros de experiencia que atraviesa para cada uno. Para ello debemos aceptar las características diferentes que poseen debido a sus intereses, cultura, creencias y valores, de manera tal, que los objetivos planteados sean percibidos como claros, válidos y aceptados, que les permitan ser y sentirse parte importante del proceso educativo al asimilar, acomodar y asociar aprendizajes plasmados en la creatividad, toma decisiones, proposición de iniciativas y dirección de sus actos.

Los incentivos y los reforzamientos intermitentes o recompensas aprendidas, activan y guían la conducta mediante el aprendizaje<sup>58</sup>. Según esta información podríamos inferir que para incrementar conductas deseables en la práctica pedagógicas se puede crear un incentivo para el alumno. Las personas se desempeñan mejor en situaciones de competencia y aprenden rápido, se interesan menos por la fama y la fortuna que por satisfacer el alto nivel de rendimiento que ellos mismos se proponen, tienen confianza en sí mismos, aceptan con agrado sus responsabilidades y son relativamente resistentes a las presiones sociales externas, son enérgicos y permiten que pocas cosas se interpongan entre ellos y sus metas.

---

<sup>57</sup> Goleman, D. "La inteligencia emocional", Javier Vergara Editor, S.A., Buenos Aires. 1996.

<sup>58</sup> Op. Cit. 56, pág. 63



## b.- Valoración y opinión

La palabra valoración viene de la palabra Francesa "assesser", que significa acompañar como juez asistente o guía.

Valorar es el proceso de recopilar información sobre los logros del alumno y sobre su desempeño. La información para la Valoración nos proporciona la base para tomar buenas decisiones con respecto al aprendizaje y la enseñanza.

Dicho de otra forma, valorar proporciona retroalimentación sobre el aprendizaje del alumno para promover en éste, un desarrollo mayor. Un programa de valoración balanceado incluye una variedad de estrategias de valoración que se adecuen a los productos específicos del estudiante. Planear para valorar es una parte esencial de la instrucción. La valoración que se realiza en la sala de clases se refiere a todas las actividades que se llevan a cabo en esta y que posibilitan al estudiante demostrar que es lo que entiende, sabe y puede hacer.

## c.- Calidad de la Educación

A la calidad de la educación se le atribuyen distintos significados, dependiendo del tipo de persona y de sociedad que el país le exige formar.

Uno de las orientaciones más frecuentes es asemejar calidad con eficiencia y eficacia, considerando la educación como un producto y un servicio que tiene que satisfacer a los usuarios.

La calidad de la educación, en tanto derecho fundamental de todas las personas, ha de reunir, desde la perspectiva de la OREALC/UNESCO Santiago, las siguientes

dimensiones: respeto de los derechos, relevancia, pertinencia, equidad y eficiencia y eficacia.<sup>59</sup>

La educación como derecho humano y bien público permite a las personas ejercer los otros derechos humanos. Por esta razón, ninguna persona puede quedar excluida de ella. El derecho a la educación se ejerce en la medida que las personas, más allá de tener acceso a la escuela, puedan desarrollarse plenamente y continuar aprendiendo. Esto significa que la educación tiene que ser de calidad para todos y a lo largo de la vida.

La relevancia responde al qué y para qué de la educación. Una educación es de calidad si promueve el desarrollo de las competencias necesarias para participar en las diferentes áreas de la vida humana, afrontar los desafíos de la sociedad actual y desarrollar el proyecto de vida en relación con los otros.

El desarrollo integral de la personalidad humana es una de las finalidades que se le asignan a la educación en todos los instrumentos de carácter internacional y en las legislaciones de los países. La educación también es relevante si está orientada hacia las finalidades que son fundamentales en un momento y contexto dados, en tanto proyecto político y social del país.

La selección de los aprendizajes más relevantes adquiere especial significación en la actual sociedad del conocimiento, donde los contenidos se duplican a gran velocidad y muchos pierden vigencia rápidamente. La sobrecarga de los currículos actuales hace necesario decidir de manera urgente cuáles son los aprendizajes más relevantes que han de formar parte de la educación escolar. Esta selección debe hacerse considerando de qué manera contribuyen a alcanzar los fines de la educación, buscando un equilibrio entre las exigencias derivadas de las demandas sociales y las

---

<sup>59</sup> Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos. Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II reunión gubernamental del proyecto regional de educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC), 29 y 30 de marzo 2007, Buenos Aires. Argentina.

exigencias del desarrollo personal, y las derivadas del proyecto social y cultural que se desea promover mediante la educación escolar. Los cuatro pilares del informe Delors para el aprendizaje del siglo XXI, “aprender a conocer, a hacer, a ser y a vivir juntos”<sup>60</sup> constituyen una referencia indispensable para establecer cuáles deben ser los aprendizajes básicos y más relevantes en la educación.

Desde la perspectiva de la equidad, es una obligación de los sistemas educativos asegurar la equidad en una triple dimensión: en el acceso, en los procesos y en los resultados.

La educación debe tratar de forma diferenciada lo que es desigual en el origen para llegar a resultados de aprendizaje equiparables y no reproducir las desigualdades presentes en la sociedad.

Avanzar hacia una mayor equidad, supone desarrollar escuelas más inclusivas que acojan a todos los niños y jóvenes de la comunidad, transformando su cultura y sus prácticas para dar respuesta a las necesidades de aprendizaje de todos. El desarrollo de escuelas inclusivas es el fundamento de sociedades más justas y democráticas. Por su naturaleza, la escuela pública debe ser inclusiva y favorecer el encuentro entre diversos grupos sociales.

La pertinencia de la educación alude a la necesidad de que ésta sea significativa para las personas de distintos estratos sociales y culturas, y con diferentes capacidades e intereses, de forma que puedan apropiarse de los contenidos de la cultura, mundial y local, y construirse como sujetos íntegros, desarrollando su autonomía, autogobierno y su propia identidad. Para que haya pertinencia, la educación tiene que ser flexible y adaptarse a las necesidades y características de los estudiantes y de los diversos contextos sociales y culturales. Esto exige transitar desde una pedagogía de la homogeneidad hacia una pedagogía de la diversidad, aprovechando ésta como una

---

<sup>60</sup> Delors, J. “La Educación encierra un tesoro” Santillana, Ediciones UNESCO, 1989.

oportunidad para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, y optimizar el desarrollo personal y social.

La *eficacia y eficiencia* son dos atributos básicos de la educación de calidad para todos que han de representar las preocupaciones centrales de la acción pública en el terreno de la educación. Es preciso identificar en qué medida se es eficaz en el logro de aspectos que traducen en términos concretos el derecho a una educación de calidad para toda la población. Es necesario analizar en qué medida la operación pública es eficiente, respetando el derecho ciudadano a que su esfuerzo material sea adecuadamente reconocido y retribuido. La eficiencia no es un imperativo economicista, sino una obligación derivada del respeto a la condición y derechos ciudadanos de todas las personas.

#### d.- Gestión escolar

La gestión escolar esta estrechamente vinculada con los sostenedores de los establecimientos educacionales, los cuales deben diseñar y asegurar medidas de control, gestión y financiamiento de los recursos públicos, privados o mixtos. También deberán fomentar y garantizar la autonomía de gestión de el/los establecimiento/s que dirijan, la cual comprende, entre otras, las responsabilidades y facultades para:

- Proveer una educación de calidad: Esto significa contar con un proyecto educativo propio, un plan de desarrollo anual y mecanismos de evaluación permanente de la calidad; esto también conlleva rendir cuentas periódicamente a la comunidad educativa.

- Organizar la enseñanza: Con esto se refiere al proceso de admisión de los estudiantes, aplicación del currículo, distribución del tiempo de instrucción y de libre disposición del alumnado y docentes, elección de textos, agrupamiento de los estudiantes, métodos pedagógicos, disciplina, etc.

- Administrar su personal: contratación y despido del personal docente en el marco del estatuto de la profesión; derechos y deberes del personal; escala de sueldos, pago y negociación colectiva; evaluación del personal docente e incentivos.

#### e.- Expectativa

Una expectativa, que es una suposición centrada en el futuro, puede o no ser realista. Una expectativa sobre la conducta o desempeño de otra persona, expresada a esa persona, puede tener la naturaleza de una fuerte petición, o una orden.

Actualmente los psicólogos cognitivos definen la expectativa como “la evaluación subjetiva de la probabilidad de alcanzar una meta concreta, Lo que le permite al individuo predecir la probabilidad de que un acontecimiento se dé basado en la experiencia previa.”<sup>61</sup>

Existen dos tipos de expectativas. Las expectativas de eficacia y las expectativas de resultado. Las de eficacia consisten en la estimación que realiza la persona de la probabilidad de que pueda ejecutar un acto, son apreciaciones subjetivas de la capacidad que tiene la persona para realizar una conducta con éxito; mientras que la expectativa de resultado, es la estimación hecha por la persona sobre la probabilidad de que la conducta, una vez realizada, tenga consecuencias sociales, físicas y auto-evaluativas<sup>62</sup>, son apreciaciones subjetivas de que se producirá un resultado específico si se lleva a cabo una determinada conducta de forma exitosa<sup>63</sup>.

---

<sup>61</sup> Reeve, J. “Motivación y Emoción”, McGraw – Hill, Madrid. 1994.

<sup>62</sup> *Íbid.* 62

<sup>63</sup> *Íbid.* 62

## LEVANTAMIENTO DE CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

<b>ENTREVISTA</b>	<b>CODIFICACIÓN</b>	<b>CATEGORÍAS</b>
<p>“Es como se desempeñan los alumnos de acuerdo a las prueba, las de medición que nos hace rendir el estado.”</p>	<p>Resultado de las pruebas</p>	<p>Calidad de la Educación</p>
<p>“Como que la manera de de medir laaa, los colegios es para dejarlos a todos bien, nivelar a todos pa abajo.”</p>	<p>Medición</p>	<p>Calidad de la Educación</p>
<p>“Nos parece que la calidad de la educación se toma como números, no como de lo que sabe el alumno.”</p>	<p>Resultados de las pruebas sin considerar a la persona</p>	<p>Calidad de la Educación</p>
<p>”Es la manera de medir los colegios, es para dejarlos a todos bien, nivelar a todos pa abajo.”</p>	<p>Nivelación con un Standard más bajo (nivelar hacia abajo)</p>	<p>Calidad de la Educación</p>
<p>“Sipo, que acá también viene de todo, no hay selección, como que vienen los repitentes o las que echan de los otros colegios, llegan como todas las sobras para acá.”</p>	<p>No existe la selección, llega lo más malo</p>	<p>Valoración y opinión</p>

<p>“pienso que no es de calidad, porque con esa custión de que entra cualquiera, como que nivelan pa debajo de la mina que está más mal con sus estudios”</p>	<p>Mala calidad de la Educación</p>	<p>Valoración y opinión</p>
<p>“ehh, porque de los otros... de mis amigos de otros colegios como que les pasan más materia que acá”</p>	<p>No se enseña lo adecuado</p>	<p>Valoración y opinión</p>
<p>“entre los colegios de Independencia yyyy de por ahí, si hiciera uno una comparación, nosotras nos dicen esas cuestiones po, ja ja, yyy, o sea, nosotras estamos como en el lugarrrr, ehh como en el último sipo”</p>	<p>Mala Calidad de la Educación</p>	<p>Valoración y opinión</p>
<p>“cuando un profe se enferma, no lo reemplazan, por eso mismo una se atraaaasa, pero eso mismo una después no está ni ahí, porque eso igual te va desganando, te va quitando la gana”</p>	<p>Desmotivación por horas libres</p>	<p>Motivacional</p>
<p>“...es que por ejemplo un profe se enferma en un</p>		

<p>colegio particular y mandan a otro al tiro, un reemplazante, en cambio acá en el municipal, se enferma un profe y como que teni hora libre porque no teni clases”</p>	<p>Horas libre de clases</p>	<p>Gestión escolar</p>
<p>“Hay alguna que van al colegio porque las mamá les dijo que vayan al colegio, por eso que no están ni ahí”</p>	<p>Obligación de ir al colegio</p>	<p>Motivacional</p>
<p>“igual influyee porque, a veces no se po, hay compañeras que como que quieren avanzar más en laa, en escuchar y todo y como que las otras van a puro lesiar po, cachai? Entonces nooo, igual nos retrazamos toas ahí.”</p>	<p>No se avanza en los contenidos</p>	<p>Motivacional</p>
<p>“...igual yo no me quejo de lo que he aprendido, cachai?, pero que sea como más didáctico, asi, porque los profes como que te vienen aaa, como que tuvieron una preparación diferente...”</p>	<p>Más didáctica en la manera de enseñar</p>	<p>Expectativa</p>
<p>“el profesor tiene que ser como un orientador y que nos conozca a todas y los</p>	<p>Acercamiento más personal con el docente</p>	<p>Expectativa</p>



problemas que tenemos”		
“Deberían ser más jóvenes, aunque hay algunos profes viejos que son más paleta que los nuevos”	Profesores más jóvenes	Expectativa
“el profe aparte de estar en la sala que tenga asi suuu, como de repente cuando van los practicantes, como un ayudante, porque el profe está explicando y igual te da lata, porque una entiende y están los demás : profe, profe, e igual molesta, entonces el ayudante puede hacer el rol para preguntar lo que no entiende”	Necesidad de un asistente para el profesor	Expectativa
“acá no nos orientan para ninguna cosa, lo que si, hay profes que son más como dedicados y ellos como que te orientan para la vida, para vivir y eso es valioso”	Educación para la vida	Valoración y opinión
“hay profes que siempre nos dan consejos, pero que son para vivir mejor, no pa traajar, nos enseñan como estudiar o que hay que portarse bien en la casa, o no faltarle el respeto a los papás, pero eso no más, pero igual es valioso po”	Educación para la vida	Valoración y opinión
“mis papás siempre están		

preocupados de mi asistencia y que no haga la cimarra y eso, llaman todos los días a ver si llego al colegio”	Preocupación de los padres	Valoración y opinión
“ellos piensan que si, pero no tenían plata para ponerme en otro colegio más bueno, por eso me pusieron acá e igual me he sacado buenas notas”	Calidad v/s poder adquisitivo	Calidad de la Educación
“en mi casa dicen que la educación es la base de las personas...”	Importancia de la Educación como base de la formación de la persona	Calidad de la Educación
“Mi hermana salió de este colegio y quedó en la Universidad y mis papás encuentran que este colegio es bueno y esperan que yo haga lo mismo que mi hermana po”	Motivación por ingresar a la Universidad	Calidad de la educación/Expectativa
“Además los papás les gustaría que una aproveche las oportunidades que tiene para estudiar y hacer las tareas...yo tengo computador en mi casa, no es muy moderno, pero igual no me sirve pa hacer los trabajos o las tareas que dan acá”	Valoración de tener tecnología en el hogar	Calidad de la Educación

<p>“en mi casa se preocupan mucho, me revisan las tareas que hago y que las notas sean buenas, o si no me castigan y no puedo salir”</p>	<p>Preocupación de los padres por desempeño</p>	<p>Calidad de la Educación</p>
<p>“los papás siempre van a querer que seai más de lo que son ellos”</p>	<p>Motivación de los padres</p>	<p>Expectativa</p>
<p>“yo encuentro que mi mamá es buena, porque siempre me pregunta como me fue y si tengo tareas”</p>	<p>Valoración de la preocupación de los padres</p>	<p>Valoración y opinión</p>

## CAPÍTULO V: RESULTADOS

El análisis se realizó a partir de las síntesis de cada categoría. El análisis incluye la revisión de los aspectos expresados por la muestra, la definición conceptual de cada categoría y su relación con el marco teórico de la investigación.

El objetivo central de esta investigación, fue conocer las opiniones de un grupo de estudiantes de octavo año básico, en relación a la experiencia vivida en su establecimiento educacional, referente a la calidad de la educación, con el propósito de aportar sugerencias para la mejora de esta experiencia.

En relación a las opiniones levantadas por las entrevistadas, fue posible establecer una serie de ideas comunes y distinguir las no tanto. Todas ellas aportan valiosa información para mejorar esta innovación.

### Categoría Calidad de la Educación

En esta categoría, las estudiantes tienen un escaso conocimiento de los ámbitos que comprende la calidad de la Educación, lo asimilan en parte a los resultados obtenidos en las pruebas nacionales de Medición Escolar, como son el SIMCE y la PSU.

*“...yo entiendo la calidad de, no mira, lo que tengo entendido que la calidad de la educación es como se desempeñan los alumnos según las pruebas que nos hace rendir el estado...”*

*“...porque por ejemplo, un colegio que tenga un Simce malo, luego se empiezan a evaluar a los profesores y se toman medidas...”*

También, las alumnas desconocen la totalidad de iniciativas que presenta el Estado en materias de mejoramiento de la calidad y perfeccionamiento docente. Además, desconocen los componentes de la Reforma Educacional.

*“...yo creo que no hay...”*

*“...yo creo que para mejorar, mejorar la educación no se ha hecho nada, porque los arreglos que se hicieron fueron pocos...”*

Las alumnas, hacen referencia a que, en los establecimientos educacionales ubicados en comunas más pobres, tiene mayores carencias, tanto en infraestructura como en la misma calidad de la educación que entregan. También hacen referencia al nivel socio – económico del alumnado que asiste a ellos, por ende, las alumnas piensan que los colegios se ven obligados a “bajar” su estándar educacional al nivel de los alumnos con menores herramientas educativas, para desde ahí, plantear su Proyecto Educativo.

*“...también en el gimnasio faltan hartos implementos, en otros colegios hacen salto al caballete y acá no, porque no hay...”*

*“...yo dejaría los computadores, porque yo no tengo y aprovecho de hacer las tareas acá... y también de imprimir...”*

*“...sipo, que también acá viene de todo, no hay selección, como que vienen los repitentes o las que echan de otros colegios, legan como todas las sobras para acá...”*

Otro factor que las alumnas reconocen, es que la calidad de la educación, va asociada al poder adquisitivo de los padres, y hacen una operación lineal: a mayor renta de los padres, mejor es el establecimiento al que asisten, confirmando así la teoría que plantea Brunner<sup>64</sup>. De estos comentarios se infiere que las alumnas le dan una valoración positiva a los establecimientos educacionales particulares o particular-subvencionado, por la calidad de la enseñanza que entregan.

*“...es que también depende del nivel económico si vai a tener una buena calidad de la educación o no po...”*

*“...pero la calidad de la educación no es igual en todas partes po, yo encuentro que es algo maaa como más personal po, maaaa son diez alumnos por sala, no son cuarenta como acá en el municipal, así que ahí está la diferencia, po...”*

*“...mis papás piensan que si, pero no tenían plata para ponerme en otro colegio más bueno, por eso me pusieron acá y igual me he sacado buenas notas...”*

Asociado a este punto, las alumnas plantean la importancia del uso de tecnologías y valoran el poder tenerlas en el hogar.

*“...yo en mi casa no tengo computador, entonces me tengo que quedar obligatoriamente haciendo los trabajos acá y pa después imprimir y eso...”*

También, las alumnas demuestran preocupación por lograr tener una educación de calidad, ya que la consideran como base de la formación del ser humano, en materias

---

<sup>64</sup> Op. Cit 2. Pág. 8

de adquirir el conocimiento suficiente y las competencias adecuadas para ingresar al mundo laboral. Piensan que la educación debe ser integral y abordar todos los aspectos de la vida.

*“...acá no nos orientan para ninguna cosa, lo que sí hay profes que son más como dedicados y ellos como que te orientan para la vida, para vivir y eso es valioso...”*

*“...la educación que dan en el colegio es la base para después estudiar algo, como la base, como los computadores, ahí te enseñan como ocuparlos...”*

Dentro de esta categoría, se puede distinguir claramente, la interacción de los niveles propuestos por Brofenbrenner en su Modelo Ecológico<sup>65</sup>, en cuanto el estudiante como ser individual que cumple roles dentro de la sociedad, debe interactuar en forma inmediata con su Microsistema (el hogar), para luego relacionarse con el Mesosistema (establecimiento educacional, grupo de pares, miembros de la comunidad educativa), y viceversa, llegando así a formar su identidad a través de la acumulación de experiencias significativas.

#### Categoría Gestión Escolar

Dentro de esta categoría, las alumnas presentan preocupación por la distribución del horario escolar, principalmente por el manejo que establecimiento educacional otorga a las horas libres que se producen cuando un profesor no asiste a ejecutar su clase (se encuentra con licencia o en capacitación), por no tener un equipo docente de reemplazo para estas situaciones.

---

<sup>65</sup> Op. Cit. 33, pág. 50

Las estudiantes piensan que se podría aprovechar mejor este tiempo disponible, ya sea, teniendo clases de reforzamiento de la misma asignatura o de otra en la que el grupo curso se encuentre en desmedro.

Se tiene que considerar que el establecimiento educacional se encuentra inserto en el Programa de jornada Escolar Completa (JEC), por lo que el sostenedor del establecimiento, debe garantizar al alumnado entre otras cosas, una buena administración del personal que tiene a cargo, además de organizar la enseñanza que se entrega en el colegio, llámese a ésta, la distribución del tiempo de instrucción y de libre disposición de alumnos y docentes.

*“...además se supone que la jornada completa, era para tener más horas de clases y nunca hacemos nada, y te ponen ramos así pa rellenar no más...”*

*“...porque...ehh... de todo el rato que estamos extraaaa, lo podríamos aprovechar para hacer otras cosas y no hacemos nada...”*

*“... es que por ejemplo, un profe se enferma en un colegio particular y mandan al tiro un reemplazante, en cambio acá en el municipal, se enferma un profe y como que teni hora libre, porque no teni clases...”*

### Categoría Expectativa

Dentro de esta categoría, las alumnas plantearon principalmente, lo que ellas desearían para mejorar la gestión del establecimiento educacional, y de esta forma poder obtener una educación de mayor calidad.

Fundamentalmente, se centraron en la didáctica, como herramienta fundamental que debe poseer cada docente, además de la empatía que deben tener para poder



transmitir los conocimientos al alumnado, es decir que exista un vínculo más personal entre el docente y sus alumnos, a modo que el profesor pueda conocer concretamente la forma que tiene cada uno de ellos de aprender lo que se les enseña.

En relación a la opinión de las estudiantes, esta característica se da mayoritariamente en los profesores de menor edad, ya que desde su perspectiva, los docentes mayores, no cuentan con la paciencia ni las ganas necesarias para realizar este proceso.

*“...igual no me quejo de lo que he aprendío, cachai? Pero que sea como más didáctico, así, porque los profes como que te vienen aaa, como que tuvieron una preparación diferente...”*

*“...yo creo que debiera ser más didáctica pa que aprendamos más...”*

*“...lo que sí, hay profes que son más como dedicados y ellos como que te orientan para la vida, para vivir y eso es valioso...”*

*“...hay profes que siempre nos dan consejos, pero que son como para vivir mejor...”*

Otro factor que las alumnas consideran importante, es que cada docente pueda tener una especie de “asistente o ayudante”, que apoye su labor durante las clases. En relación a la opinión de las estudiantes, estas piensan que al no interrumpir al docente a cada momento, la clase puede tener continuidad y no se pierde el eje de ésta.

*“...yo creo que el profe aparte de estar en la sala, que tenga así suuuu, como de repente cuando van los practicantes, como un ayudante...”*

*“...porque el profe está explicando y igual te da lata, porque una entiende y están las demás: profe, profe..., igual te molesta. Entonces el ayudante puede hacer el rol pa preguntar lo que no entendiste...”*

También, las alumnas enfatizaron en la importancia de la preocupación que deben tener los padres, en cuanto al rendimiento escolar y asistencia a clases. Esto en cuanto, se considera a la familia como el núcleo educativo primario, que contiene las funciones básicas como formador de la identidad de los sujetos, además de ser el vínculo con la escuela y reproducir estructuras sociales básicas.

*“...a todos les preocupa (a los padres), o si no, no nos mandarían al colegio...”*

*“...me revisan si tengo buenas notas y si me va mal, me castigan y todo eso...”*

*“...mis papás también siempre están preocupados de mi asistencia y que no haga la cimarra...”*

### Categoría Valoración y Opinión

En esta categoría, nuevamente las alumnas valoran la preocupación de los padres por su rendimiento y asistencia, las estudiantes le dan una valoración positiva a que sus padres se inquieten por sus tareas, estudio previo a las pruebas y asistencia a clases. Piensan que con esta actitud, sus padres les demuestran cariño.

*“...yo encuentro que mi mamá es buena porque siempre me pregunta como me fue y si tengo tareas...”*

*“... en mi casa por ejemplo, se preocupan harto, me revisan las tareas que hago y las notas que sean buenas, porque o si no me castigan y no puedo salir...”*

Respecto al establecimiento educacional, las alumnas opinan que la calidad de la educación que se les entrega, está muy por debajo de los estándares comunales, ellas se encuentran informadas de los resultados obtenidos por su establecimiento en el SIMCE, además de cotejar estos resultados con su grupo de pares, que asisten a otras entidades educacionales de la comuna.

*“...yo creo que nosotras estamos mal en la comuna, porque tengo amigos y amigas de otros colegios les va bien en el Simce y sus colegios son buenos...”*

*“...he hablao con amigos del mismo curso...yyy nos pasan materias súper diferentes así, como que vamos muy atrasadas con los otros, los otros colegios...”*

*“...entre los colegios de Independencia yyy de por ahí, si hiciera una la comparación, nosotras nos dicen esas cuestiones po, ja ja, yy o sea, nosotras estamos como en el lugar, ehh como en el último sipo...”*

*“...la comparación es bastante alta po, porque acá en el Simce vamos como decimoquinto de la comuna...”*

Estos bajos resultados, los atribuyen principalmente, a que no existe un sistema de selección de los estudiantes que ingresan al establecimiento, por lo que se matricula a alumnas que han sido expulsadas de otros colegios, ya sea por su mala conducta, o por su mal rendimiento escolar. Debido a esto, las alumnas piensan que, al ingresar estudiantes con un rendimiento escolar deficitario, éste influye en la calidad de los contenidos que se les entrega, siendo estos menos consistentes de los que las

alumnas esperan. Agregan que no se les enseña lo adecuado y que la calidad de la educación que reciben es mala.

*“... este colegio no te exige dar una prueba como los otros colegios...”*

*“...aquíiii, lamentablemente no se recibe, o sea, no lamentablemente, porque es municipalidad, como municipalizado tienen que recibir a todos los que vienen...”*

Otro punto que señalaron las entrevistadas, fue la necesidad de tener una educación para la vida. Esto en el marco de que el docente no solo entregue conocimientos académicos, sino que también, les pueda entregar orientación en temas cotidianos, tales como: problemas con los padres, orientación laboral y dificultades propias del grupo de pares.

*“... una educación más valórica, que todos los profes te enseñen así o casi todos, porque son unos pocos que te enseñan así acá...”*

*“...acá no nos orientan para ninguna cosa, lo que si hay profes que son más como dedicados y ellos como que te orientan para la vida, para vivir y eso es valioso...”*

*“...si po, hay profes que siempre nos dan consejos, pero que son como para vivir mejor, no pa traajar, nos enseñan como estudiar o que hay que portarse bien en la casa, o no faltarle el respeto los papás, pero eso no más, pero igual es valioso eso po...”*

## Categoría Motivacional

Algunas de las entrevistadas piensan que existe la obligación de asistir a clases por parte de un grupo de compañeras de curso, esto fundamentalmente porque las estudiantes sienten que no se avanza en los contenidos con la rapidez que ellas esperan o necesitan. También por la desmotivación que existe dentro del grupo curso por las horas libre producidas por la inasistencia de los docentes.

*“...hay compañeras que como que quieren avanzar más en laa, en estudiar y todo, y como las otras van a puro lesiar po, cachai? Entonces noooo, igual nos retrazamos toas ahí...”*

*“...que hay algunas que van al colegio porque las mamá les dijo que vayan al colegio, por eso no están ni ahí...”*

*“...hay que separa a las que quieren estudiar, de las que no quieren estudiar...”*

Las alumnas opinan que los profesores son poco estimuladores, en el sentido de involucrarlas en el proceso educativo hacia logros positivos, consideran que, con la educación que reciben, solo se les educa para egresar de 4<sup>o</sup> medio, no para seguir estudiando y obtener estudios técnicos o superiores. No existe incitación para que rindan la PSU y tampoco existe un énfasis por parte del establecimiento educacional en otorgarles competencias para que se inserten en el mundo laboral una vez egresadas de la enseñanza media.

*“...con cuarto medio no soy nadie y hay que estudiar más, aunque acá no nos motivan para ingresar a la Universidad...”*

*“...el colegio tampoco nos prepara para lo laboral, porque no es comercial...”*

## Análisis de la información obtenida

Principalmente, se manifestó en las respuestas de las alumnas, la decepción de que sus familias no posean mayores ingresos económicos para que ellas puedan optar a un establecimiento educacional distinto al que se encuentran: particular subvencionado o particular. Esta situación, afecta considerablemente en la motivación de las alumnas por asistir a clases, ya que tienen claridad, de que la educación que reciben por parte del establecimiento al que concurren, no es buena. Esta valoración negativa, surge de la comparación que hacen las estudiantes, de los resultados obtenidos por su establecimiento en las pruebas de medición de la calidad como el SIMCE, respecto a otros colegios de la comuna.

También, las estudiantes consideran que la educación es fundamental para la formación de la persona y le otorgan una valoración positiva a la educación de calidad, porque piensan que al recibirla, pueden llegar a ser mejores personas, obtener mayores oportunidades en la vida y lograr así, optimizar la calidad de su existencia.

Debido a que las alumnas perciben la educación como lo que les permite ser “promovidas socialmente”, critican duramente que el colegio no tenga un sistema de selección de las estudiantes nuevas que ingresan cada año. De acuerdo con las opiniones entregadas en el focus group, las entrevistadas dejan de manifiesto, que al no existir el proceso de selección, y la escuela, al permitir que ingresen alumnas que han sido rechazadas de otros establecimientos, solo obtienen como resultado, una baja en el prestigio y la calidad de la educación de su escuela. Esto se debe, de acuerdo a las opiniones de las alumnas, a que el establecimiento se ve obligado a nivelar a las estudiantes, pero no lo hace de acuerdo al estándar que posee, sino que, hace una nivelación “hacia abajo” y retrasa los avances de las demás estudiantes, en las distintas asignaturas.

A través de las respuestas obtenidas en el focus group, se pudo constatar que las estudiantes, no poseen un conocimiento acabado de lo que significa “calidad de la

educación”, sino, más bien lo asimilan a los resultados cuantitativos que se pueden obtener, ya sea, unipersonalmente en el aula o en términos grupales, en las pruebas de medición de la educación que posee el Estado.

Tampoco conocen el abanico de herramientas que el Estado otorga a los establecimientos para obtener una mejora en la calidad, por lo que escasamente opinaron de estos. Si, centraron la discusión en la gestión escolar, específicamente en la distribución del tiempo de instrucción y de las horas libres de clases. Esencialmente, las estudiantes criticaron la ausencia de un equipo de reemplazo para los profesores que se ausentan de las clases, ya sea por asistir a capacitaciones o por encontrarse con licencia médica. Las alumnas sienten que este espacio libre de clases, se podría optimizar, teniendo clases de reforzamiento de la misma asignatura que ya tenían calendarizada o de otra en la que se encuentren en desmedro. Asimismo, toma fuerza la idea, de poder contar con tutores que les ayuden a resolver las dudas que surgen de las clases y de ese modo no interrumpir al docente mientras la imparte. Con esta medida, las entrevistadas piensan que se facilitaría su aprendizaje personal y también grupal.

Dentro de las características que debe poseer un docente, las alumnas plantearon que la didáctica es la principal, seguida por la empatía. Enfatizaron en que, el profesor debe ser una persona que facilite la comunicación maestro – alumno, para que de esta modo, pueda conocer la forma de aprender de cada una de ellas y pueda fomentar y desarrollar su progreso escolar. Agregaron también, que el profesor, aparte de entregar sus conocimientos académicos, debería entregar una educación para la vida, que las pueda guiar en problemáticas cotidianas de su grupo etéreo o situaciones conflictivas dentro del núcleo familiar, tales como: relación con los padres, relación con el grupo de pares, orientación laboral y académica, entre otros.

Otro punto que se abordó durante la discusión, es el que el docente debe aportar herramientas que faciliten la resiliencia de las alumnas.

Con respecto al hogar, en las entrevistas grupales, las alumnas opinaron que se sienten apoyadas por sus padres, porque estos se preocupan de su asistencia a clases y desempeño escolar. Esta actitud de los padres, las entrevistadas la toman como una muestra del amor que ellos sienten por sus hijas, al preguntarles cómo les fue o si asistieron al colegio. No hicieron referencia a si recibían ayuda de los padres para la realización de sus tareas, compra de útiles escolares o apoyo para estudiar cuando tienen pruebas. Tampoco se hizo referencia a la educación para la vida, aunque las estudiantes consideran a sus familias, como el núcleo educativo primario que les ayuda a formar sus identidades.

En relación a la actitud que algunas estudiantes toman durante el desarrollo de las clases, existe un consenso a nivel de grupo curso, de que estas alumnas asisten a clases obligadas por sus familias. Esto debido a que las niñas en cuestión, se dedican a molestar durante las clases, retrasando el desarrollo de estas y sin presentar ningún interés por cambiar su condición.



## CAPITULO VI: CONCLUSIONES

### Conclusiones Generales

Para finalizar este trabajo investigativo, se expondrán las conclusiones a partir de los objetivos específicos esbozados. De esta manera, es posible abarcar de una forma coherente los resultados obtenidos sobre la base de la metodología cualitativa.

Es necesario señalar que el estudio de esta temática resulta clave para mejorar la calidad de la enseñanza y del aprendizaje de las generaciones de profesores ya en ejercicio, de los que se están formando y evidentemente de los estudiantes que asisten a las escuelas del país.

Nuestro país, está viviendo un proceso crucial para las políticas asociadas a la calidad de la educación. La manifestación que están haciendo los estudiantes secundarios a partir de mayo del año 2006, no deja a nadie indiferente. Es unánime la opinión de que las demandas de mejoras al sistema educacional, planteadas por los jóvenes, tienen bastante justificación. La modificación a la legislación (LOCE 1989), infraestructura, apoyo financiero, mejoras en la formación de profesores, calidad de los directivos, disposición y uso apropiado de recursos educativos, entre otras, han sido los puntos planteados por los escolares.

De allí que trabajos como éste, significan, en este marco de voluntades comunitarias por mejorar, un aporte de reflexión y de propuestas destinadas a apropiarse y sacar mejores provechos de recursos humanos y materiales ya disponibles.

La realización de las conclusiones de esta investigación se realizará a partir de los objetivos planteados inicialmente, la revisión de los análisis de cada instrumento, la

triangulación con el marco teórico y las interpretaciones concluyentes de la investigadora.

El objetivo central de esta investigación, es el de conocer las opiniones de un grupo de estudiantes de octavo año básico, en relación a la experiencia vivida en su establecimiento educacional, referente a la calidad y equidad de la educación, con el propósito de aportar sugerencias para mejorar esta experiencia.

En Chile, la educación no ha tenido la misma atención que otras problemáticas sociales, considerando que desde el año 2006, producto de las movilizaciones estudiantiles, se puso en boca de todos, el problema de la educación. Gracias a ello, hemos visto una preocupación de todas las áreas que sustentan el sistema educativo, y a la vez, de otras instituciones y organizaciones que han aportado considerablemente en la busca de una solución al problema.

Para lograr alcanzar estos niveles de desarrollo, se necesita una educación de calidad, que reúna los patrones antes mencionados y que sea aplicado a todos los estudiantes chilenos, estableciendo parámetros de calidad que deben ser cumplidos por todas las entidades independientemente de su financiamiento, estatus socioeconómico de los estudiantes, proyecto educativo, entre otros. Se busca así fortalecer la educación pública, para lograr una equidad con la educación gratuita de calidad, y poder reducir la brecha entre colegios públicos y privados, brecha que después se proyecta a una sociedad dividida y estancada.

Por otra parte la integración de todos los sectores pertenecientes al sistema educativo y social, principalmente los estudiantes y los profesores en las modificaciones al sistema educativo, esto generará una equivalencia al momento de buscar una solución eficaz al problema que existe en la educación chilena.

Con esto se plantea también, la reflexión sobre cuál es el tipo de persona y cuál es el tipo de sociedad que queremos construir como país. Esto requiere poner el énfasis

necesario, en temas que, producto de esta investigación afloraron. Como por ejemplo, colocar la educación al servicio de los estudiantes y no al servicio de las autoridades. Es decir, que se tienda a generar una educación que brinde a los alumnos la experiencia del respeto y la convivencia armónica, que fortalezca su autonomía, que les permita desarrollar la capacidad de reflexionar y pensar, que les permita despertar el sentimiento de la empatía y la solidaridad, y sobre todo, que no les expropie su poder y dignidad personal.

También es necesario considerar, que son los procesos los que afinan las formas de la convivencia que las personas desarrollan consigo mismo y con los otros. Para ello es importante trabajar a nivel de los procesos que ocurren en las escuelas (interacciones y climas) y no pensar que el trabajo educativo reside en medir resultados. Con lo expuesto, toma relevancia la teoría de Bronfenbrenner, acerca de los macro sistemas y como cada uno de ellos se encuentra estrechamente relacionado con los demás microsistemas, el entorno en el que se desarrollan los alumnos es crucial y en este sentido se hace necesario por parte del Estado, el generar y fortalecer políticas públicas que favorezcan la eliminación de la pobreza y la exclusión social.

Por otra parte, se requiere que el Estado tenga claro que las políticas educativas son también políticas sociales y ello obliga a intencionar su articulación e integración operacional. Una escuela injusta tiene como resultado una sociedad injusta, ambos procesos acontecen simultáneamente, por lo mismo, deben ser abordados en toda su complejidad. Además, el Estado debe lograr articular políticas educativas centrales, como un todo y no como programas aislados, que carecen de consistencia y sustentabilidad en el tiempo.

Producto de esta investigación, uno de los principales desafíos a superar, tanto para el Estado como para los establecimientos educacionales, es que se considere al estudiante como un ser único. Esto debido a que en la mayoría de los colegios, a los alumnos, se les da un tratamiento “igual para todos”, que en la práctica han demostrado producir inevitablemente una desigualdad de resultados, pues no todos los

estudiantes son iguales, y el desafío central para las políticas públicas en educación, es dejar de promover acciones igualitarias para todos los establecimientos.

Los niños y jóvenes que acceden al sistema escolar chileno, traen diferentes capitales culturales. El tratamiento igualitario promovido por muchas políticas públicas en materia de educación, ha reforzado la desigualdad de origen y acrecentado las diferencias de resultados. Promover equidad social de verdad a través de la educación, es impulsar acciones diferenciadas, acorde a las necesidades evaluadas, que efectivamente y en forma creciente logren igualdad en los resultados.

#### Conclusiones sobre el Objetivo Específico N° 1

*“Conocer las expectativas que tienen las estudiantes de la calidad y equidad de la educación”.*

Con el desarrollo de esta investigación, se logró conocer e identificar la percepción en cuanto a la calidad de la educación que reciben las alumnas de 8° básico de la “Escuela Atenea, E – 118”. En el caso puntual, de las alumnas que fueron parte de la muestra para la realización de esta investigación, y a partir de los resultados de los comentarios de los focus group, se refleja claramente en ellos, las expectativas que tienen las estudiantes de la calidad de la educación.

De las opiniones de las entrevistadas, se logró destacar dos ideas fuerza: por una parte, el descontento de las alumnas por la calidad y forma de la educación que reciben y por otro lado, las necesidades que requieren para lograr subsanar una parte de este descontento, al corto y mediano plazo.

## Conclusiones sobre el Objetivo Específico N° 2

*“Saber que aspectos, las estudiantes sugieren mejorar de la educación que están recibiendo”.*

Se logró recopilar a través del focus group, las sugerencias de las alumnas para mejorar la educación que se les entrega hoy en día. Las respuestas se basan principalmente, en la incorporación de tutores que complementen la ejecución de las clases, la disposición que poseen los maestros para impartir las clases y el tipo de enseñanzas que entregan, que no necesariamente se respalde en contenidos académicos, sino que en una educación para la vida.

Además, las alumnas sugirieron un mayor equipamiento del establecimiento. Las estudiantes piensan que al contar con más mobiliario y equipos, se puede mejorar la ejecución de las clases, sobre todo aquellas que necesitan de un espacio adecuado para su realización, además de incentivarlas a participar activamente de las clases. Esto lo fundamentan con que cada alumna contaría con los implementos adecuados para realizar las actividades, por lo que se reduciría significativamente el desorden que ocasionan las compañeras que quedaron sin sus implementos.

## Conclusiones sobre el Objetivo Específico N° 3

*“Conocer la percepción de las alumnas del efecto que tendrá en su vida laboral el adquirir una educación de calidad y el grado de importancia que ellas le otorgan.”*

Con respecto a conocer las percepciones de las estudiantes en temas como: el efecto que produce en su entorno cercano, el que ellas reciban una educación de calidad, el efecto de la educación en su futura vida laboral y la valoración que las alumnas le

otorgan a recibir una educación de calidad; estos se encuentran respondidos de forma positiva, ya que en resumen, las encuestadas consideran la educación, como base de la formación del ser humano. La consideran una valiosa herramienta que les otorga las competencias necesarias para poder optar a grandes cambios en su vida actual, principalmente económicos y gracias a ellos lograr ser “mejores” de lo que han sido sus padres. Las alumnas le otorgan una valoración positiva a la educación, ya que lo consideran como una especie de “promotor” dentro de la escala social.

#### Conclusiones sobre el Objetivo Específico N° 4

*“Conocer las opiniones de las alumnas acerca del rol que esperan de los docentes para lograr obtener una educación de calidad.”*

Con los resultados del focus group, se pudo recolectar información acerca del rol que las alumnas esperan, deban desempeñar los docentes, para lograr entregar una educación de calidad, basados fundamentalmente en la calidad humana del profesor, que sea un promotor de los valores y de la resiliencia de sus alumnas. Las alumnas enfatizaron que el docente, aparte de los conocimientos académicos que les entrega, les debe brindar una educación en y para la vida, basada principalmente en las competencias y experiencia que posea éste en materias de relaciones humanas.

#### Sugerencias

Al establecimiento escolar:

Esta investigadora, propone al establecimiento educacional el poder crear un programa curricular de intervención pedagógica temporal, para las alumnas que no hayan logrado conductas y aprendizajes acordes a su edad, que requieren de un apoyo personalizado y multidisciplinario, de esta forma se podría hacer un seguimiento a las estudiantes en

cuanto a su aprendizaje y podrían adquirir un ritmo de escolaridad similar al de sus pares. De esta forma, se podría dar cumplimiento a lo solicitado por las alumnas, en lo referido al “profesor ayudante”.

También se sugiere realizar escuelas para padres y madres, con el fin de acercar a los padres al Establecimiento Educacional, reforzar el rol de estos dentro de la familia y la relación con sus hijas. Dentro del colegio, se podrían hacer talleres opcionales, orientados a desarrollar habilidades y destrezas que enriquezcan el desarrollo personal, tanto de los padres y apoderados, como de las alumnas, y que tengan un carácter permanente en el tiempo.

A los docentes:

Se les propone poder realizar con tiempo la planificación de sus clases. Organizar un ambiente de aprendizaje estimulante en la sala de clases. Conocer los antecedentes anteriores de los alumnos, con la finalidad de reducir la brecha en la relación docente – alumna. Promover la colaboración con los colegas de otras asignaturas, para fomentar los aprendizajes efectivos de las alumnas. Establecer una relación de confianza, seguridad y respeto mutuo con los estudiantes. Determinar junto con las alumnas, las reglas de trabajo y convivencia del curso. Establecer una comunicación efectiva con los padres y/o apoderados. Con esto se puede mantener y fomentar el contacto padre – docente, y la actualización de los padres en el proceso psicológico de sus hijas.

## CAPITULO VII: BIBLIOGRAFÍA

### Material Impreso

1. Ander- Egg Ezequiel: “Técnicas de Investigación Social”, Editorial Humanitas; Buenos Aires
2. Ávalos, Beatrice: “Mejorando la formación de profesores: el Programa de Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente en Chile (FIID)”. Documento presentado a la Conferencia de la Formación Inicial Docente
3. Blumer, Herbert. “El Interaccionismo simbólico, perspectiva y método.” 1982, Barcelona Hora D.L
4. Bronfenbrenner, Urie. La Ecología del Desarrollo Humano, Paidos, Barcelona, 1987
5. Coffey, C., Appley, M, “Psicología de la motivación”. Editorial Trillas. Mexico. 1971
6. Constance, Paul: “¿Cómo priorizar la ayuda?”, Revista del Banco Interamericano de Desarrollo. Abril 2002.
7. Cox, Cristián: “La Reforma de la educación Chilena: contexto, contenidos, implementación”, PREAL, Documento N° 8, Santiago, 1997
8. Delors, J. “La Educación encierra un tesoro” Santillana, Ediciones UNESCO, 1989
9. de Andraca, Ana María: “Buenas Prácticas para mejorar la educación en América Latina” 2003.
10. Echeverría, Rafael: “El Búho de Minerva. Introducción a la filosofía moderna”; Dolmen Ediciones; 2ª edición; año 1993; Chile
11. Flick, U.: “Introducción a la Investigación cualitativa”. Ediciones Morata. Madrid
12. García – Huidobro, Juan Eduardo: “La Reforma Educacional Chilena” ED. Popular. Madrid. España. 1999
13. Goleman, D. “La inteligencia emocional”, Javier Vergara Editor, S.A., Buenos Aires, 1996.



14. Grinnell, Frederick. "La actitud científica" Nueva York: Guilford Press, 1992
15. Hernández, Fernández y Baptista. "Metodología de la Investigación". McGraw Hill Interamericana, Mexico, 1991
16. Lavín Herrera, Sonia: el Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación, PIIE, Sub Directora Académica PIIE, Foro "Buen Rendimiento Académico no es sinónimo de Educación de Calidad", 2006
17. Marín Ibañez, R. "Los valores un desafío permanente". Colección Aula taller de Psicopedagogía, Editorial Cincel. Madrid 1993
18. Pérez Serrano, Gloria. "Investigación Cualitativa II Retos e Interrogantes; técnicas y Análisis de datos", Editorial La Muralla, 2002
19. Puryear, Jeffrey y Brunner, José Joaquín: "Una agenda para la reforma educativa en América Latina y el Caribe", Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina (PREAL), 1997.
20. Reeve, J. "Motivación y Emoción", McGraw – Hill, Madrid. 1994.
21. Rubilar, Luis: "La educación chilena bajo el régimen militar". 2001
22. Savater, Fernando, "El valor de Educar", Editorial Ariel, 1997
23. Suárez, R. "La Educación, su filosofía, su psicología, su método". Editorial Trillas. Mexico. 1983
24. Tovar, citado por Elena Cano, en Evaluación de la Calidad Educativa, 1999.
25. Walsh, F: "El concepto de resiliencia familiar: crisis y desafío". Family Process, Vol. 35, Nº 3, septiembre 1996.
26. Whittaker, J. "Psicología", Editorial Interamericana. México. 1985
27. Zurita, Reginaldo: "La situación de la Formación de profesores de Chile". Universidad de La Frontera. Marzo 1997

#### Publicaciones

1. Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos. Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II reunión gubernamental del proyecto regional de educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC), 29 y 30 de marzo 2007, Buenos Aires. Argentina.

2. Análisis Cualitativo. Taller. Universidad de Rochester. 2002
3. Comité español del Unicef y Brahma Kumaris Spiritual University: "*Valores para vivir: una iniciativa educativa*". Barcelona 1998.
4. Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM, "Informe Comisión Nacional de la Familia", Santiago, 1994.
5. Ministerio de Educación, MINEDUC, "Reforma en marcha, buena educación para todos", Santiago, marzo 1998.
6. Ministerio de Educación, MINEDUC, "Marco para la Buena Enseñanza", Santiago, marzo 2003.
7. Confederación de Educadores Americanos, La responsabilidad social de educar para el conocimiento, la comprensión y el respeto a la diversidad, México, D.F, 1997
8. Fondo de Investigaciones Educativas, "Educación y Brechas de equidad en América Latina" Tomo II, PREAL, Chile, 2006
9. Proyecto de Reforma Constitucional para establecer el derecho a una educación de calidad (en discusión en el Congreso), abril 2007
10. "Equidad y Calidad de la Educación: Cinco proposiciones interrelacionadas" Estudios Públicos, N°87, Agosto 2002.

#### Recursos electrónicos

<http://es.wikipedia.org/wiki/Calidad>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Educacion>

Almeida, Rodolfo: Coordinador Técnico Internacional, UNESCO – SANTIAGO, Entrevista acerca de la importancia de la infraestructura escolar en la Calidad de la Educación, 2006, [www.educarchile.cl](http://www.educarchile.cl)

## CAPITULO VIII: ANEXOS

### Preguntas realizadas en el Focus Group

- 1.- ¿Qué saben ustedes o que entienden acerca de la calidad y equidad de la educación?
- 2.- ¿Piensan ustedes que este establecimiento educacional les entrega una educación de calidad?
- 3.- ¿Qué es lo que ustedes esperan recibir del colegio en el ámbito educacional?
- 4.- ¿Cuál es la opinión que tienen respecto a las políticas gubernamentales diseñadas o implementadas para mejorar la educación?
- 5.- ¿Qué aspectos mantendrían, mejorarían o quitarían de este establecimiento, para contribuir a mejorar la educación?
- 6.- ¿Ustedes que opinan sobre la influencia que tiene la educación en sus vidas para un futuro laboral?
- 7.- Sus padres o su familia ¿Qué piensan de que ustedes reciban una educación de calidad?
- 8.- ¿Ustedes como creen que deberían ser o tener los profesores para que puedan entregar una educación de calidad?